AÑO XLVII. Viérnes 16 de Abril de 1886.—Los Dolores de Ntra. Sra. San Toribio, obispo y confesor, y santa Engracia, vírgen y mártir. NUMERO 91.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Emeterio Palomo, agente del DIARIO DE LA MARINA, en Santo Domingo, y solamente con él se entenderán en lo sucesivo los Sres. suscritores á este periódico en dicha localidad, cesando en dicho cargo los Sres. J. Gavica y Comp.ª que ha desempeñaban.

Habana, 11 de abril de 1886.

EL ADMINISTRADOR.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

Al Diario de la Marina.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 14 de abril, á las 7 de la noche.

El bergantin *Josephine*, que se había varado y cuya probable pérdida se anunció, ha sido puesto á flote y será reparado.

La goleta *Matilde* ha llegado á Portland, procedente de Mayagüez, Puerto Rico, haciendo agua. Su travesía ha sido muy penosa.

El pasaje que conducía ha llegado bien y la carga sin gran perjuicio.

Asciende á diez y seis el número de regidores arrestados, á causa del cohecho que se les atribuye en la concesion del ferrocarril de Broadway.

Además de los citados, hay presas dos personas que se supone se hallan inocentes de la culpa que se les imputa. Otras dos han fallecido y tres lograron huir.

Tambien se halla detenido el que, de una manera cautelosa, los delató.

Lóndres, 14 de abril, á las 8 y 15 ms. de la noche.

La segunda lectura de los proyectos de Mr. Gladstone para la gobernacion de Irlanda, ha sido pospuesta hasta el 10 de mayo.

Se ha comprobado la enagenacion mental del conde de Shaftesbury, que puso fin á su vida últimamente, validándose de un revólver, en Cabo Longong.

Berlín, 14 de abril, á las 8 y 35 ms. de la noche.

El príncipe heredero de Alemania se halla enfermo de sarampion.

Nueva York, 14 de abril, á las 9 de la noche.

Se asegura que el general Guzman Blanco, que ha sido electo últimamente Presidente de la República de Venezuela, dimitirá el cargo.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 15 de abril, á las 7 de la mañana.

Han reinado fuertes ciclones en Saint-Cloud, Saukrapids, Ricesatation y en las poblaciones de las cercanías de Minnessota, los cuales han causado grandes estragos en la propiedad.

A consecuencia de ellos, se sabe hasta ahora que han muerto sesenta y siete personas y que han sufrido heridas ó contusiones, ciento cincuenta.

El cañonero español *Fiecha* ha tomado en Cayo Hueso ciento cuatro personas desprovistas de toda suerte de recursos, las que serán conducidas á la isla de Cuba en dicho buque.

Lóndres, 15 de abril, á las 8 de la mañana.

Segun telegramas de Atónas, la Cámara de los Diputados y el gobierno que preside Mr. Deyannis, continúan la misma política guerrera, sin abandonar los trabajos belicosos que habían emprendido últimamente, prosiguiéndolos con la confianza de obtener lo que se proponen.

Berlín, 15 de abril, á las 11 y 25 ms. de la mañana.

Se asegura que el príncipe de Bismark someterá al Reichstad, despues de pasada la Semana Santa, su proyecto sobre azúcar, basado en la mocion presentada por Mr. Rosmanns.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Lóndres, 15 de abril, á las 7 de la noche.

El mercado de azúcar de remolacha ha regido hoy quieto.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, abril 14, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-87½ cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126¼ ex-interés.
Centrífugas número 10, pol. 96, á 5¾.
Centrífugas, costo y flete, 3 7|16.
Regular á buen refino, 5 1|16 á 5 3|16
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅞.

El mercado quieto, pero los precios se sostienen.

Mieles nuevas, á 20
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.40.

Lóndres, abril 14.

Azúcar de remolacha, 18|1.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 14|3 á 14|9.
Idem regular refino, 13 á 13|6.
Consolidados, á 100 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 56⅞.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, abril 14.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 92½ cts. ex-interés.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2 á 6 p$ P. s. p. f y c.
INGLATERRA	19¾ á 20 p$ P. 60 djv.
FRANCIA	6 á 6¼ p$ P. 60 djv. 6¼ á 6½ p$ P. 3 djv.
ALEMANIA	44 á 45 p$ P. 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	88 á 90 p$ P. 60 djv. 91 á 92 p$ P. 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p$ á 3 meses, y 10 p$ de 3 á 6 meses, oro y billetes.

MERCADO NACIONAL

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10¾ á 11 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior	11¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem florete.	12¼ rs. oro arroba.
Oogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	6¼ á 7 rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	7¼ á 8½ rs. oro arroba.
Idem bueno, núm. 15 á 16 id.	8¼ á 8¾ rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	9 á 10 rs. oro arroba.
Idem florete, núm. 19 á 20 id.	

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 97. De 4¼ á 6 rs. oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR DE MIEL

Polarización 86 á 90. De 4¼ á 4¾ reales oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 83 á 90. De 4¼ á 4¾ rs. oro arroba.

CONCENTRADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Jacobo Sánchez Villalba, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.—D. José Manuel de Molina y D. José María Zayas.

Es copia.—Habana 15 de abril de 1886.—Por el Síndico, el adjunto, *Felipe Bohigas.*

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el día 15 de abril de 1886.

ORO DIN. CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 239 por 100 y cierra de 239 á 239¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

	Ultima de las cinco ventas.	p$ D
Renta 3 p$ interés y uno de amortización anual		á 70¼
Idem, idem y dos idem		
Idem de anualidades		á 54¼
Billetes hipotecarios		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento		á 65¼

ACCIONES.

		p$ D
Banco Español de la Isla de Cuba		
Banco Mercantil		Par.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio		á 59
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Banco Agrícola		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		á 85
Compañía de Almacenes de Hacendados		á 23
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		á 65
Compañía Española de Alumbrado de Gas		á 65
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		á 40
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas		á 60¼
Nueva Compañía de Gas de la Habana		á 87
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana		á 56¼
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Schaulis	38 á 35¼ p$ D cro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro		18¼ P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara		á 37½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		á 26½
Compañía de Caminos de Hierro de Galbarion á Santiago		á 5
Compañía del Ferrocarril del Oeste		á 84¼
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano		á 30
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		47 P
Señoras de Cabezas y Ingenio "Central Redención"		

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, cédulas hipotecarias al 6 p$ interés anual	D
Idem de las Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual	á 50
	á 68

VENTAS DE VALORES HOY.

30 acciones del ferrocarril de Sabanilla, á 38 p$ D. oro C.

18 acciones del Banco del Comercio, á 28¾ p$ D. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS

DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reblein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Alix.
.. Andrés Manrique.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Cástor Lima y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Mastilla.
.. Miguel Roca.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Benja.
.. Rafael Antuña.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellido y Pino.—D. Salvador Fernandez.—D. José Vidal Estove.—D. Antonio Medina y Núñez.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en fondos y cambios, están tambien autorizados para operar en la anpradicha Bolsa.

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante la Subdelegacion auxiliar de Marina del Distrito de Batabanó, se hace saber por este medio para que los que se consideren con derecho á la plaza, presenten sus instancias debidamente documentadas en esta Comandancia ó en la Ayudantía de Batabanó, dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General interino de este Apostadero en el término de 30 días, á contar de esta fecha.

Habana, 8 de Abril de 1886.—*Rafael de Aragon.*

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Excmo. Sr.: En el último correo llegado de la Península se ha recibido la siguiente Real órden:

"Excmo. Sr.: El Sr. Ministro del Ramo dice con esta fecha al Presidente del Centro Técnico Facultativo, lo siguiente:—Excmo. Sr.: Conformándose con lo informado por ese Centro Técnico en 4 del actual, de acuerdo con la Junta Superior Consultiva, hoy Centro Técnico de su digna presidencia, á consecuencia de propuesta de la Junta de la Marina mercante, sobre la forma como pudiera organizarse el servicio de lastre y desalastre de los buques, ha tenido á bien aprobar las adjuntas bases generales á que deberá sujetarse la organización del expresado servicio en los puertos Españoles, debiéndose tener en cuenta que el artículo de 2 54 pesetas á que se contrae la base 3ª, deberá entenderse aplicable sólo para los puertos de la Península. Lo que de R. O. expreso á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Y de la propia R. O. comunicada por el referido Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento, con inclusion de un ejemplar de dichas bases. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 22 de Febrero de 1886.—El Director, Florencio Montejo.

Bases para la organización del servicio del lastre y desalastre de los buques en los puertos Españoles.—1ª Con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 27 de Mayo de 1871, las únicas materias que se considieran como lastre para los efectos de la vigilancia en nuestros puertos, son la piedra y la arena, y por lo tanto no podrán considerarse como tal los carbones, minerales, tierras, ovaláneas, tejas, ladrillos, cal, etc.—2ª Los consignatarios ó Capitanes de los buques podrán vender los lastres que estos contengan, cuyo producto tendrán que acusar á las instrucciones del puerto en cuanto á la descarga se refiere, pero si hacen dejacion ó abandono de él, lo cual, á juicio por su cuenta, el vigilante de la Autoridad de mismo.—3ª Siempre que un buque tenga que lastrar ó desalastrar, pedirá la correspondiente licencia á la Autoridad de marina del puerto en que se halle, cuyo permiso se le entregará en seguida, mencionando por el buque una cantidad que no exceda de cos pesetas cincuenta céntimos en cada caso para el pago de vigilancia al personal encargado de la policía del puerto.—El guarda lastre cuidará de que no se arroje al agua lastre alguno, haciéndolo constar en una libreta que llevará al efecto, en la que pondrá el Visto el Capitan del puerto, terminada la operacion.—4ª Las infracciones por este servicio, bien sea por los tripulantes del buque, de las personas encargadas del trasporte, ó de los mismos guarda lastres por falta de vigilancia, se sancionarán con multas en el papel de esta clase, además de la extracción de lo arrojado por cuenta del causante.—Madrid, 22 de Febrero de 1886.—Florencio Montejo".

Y por disposicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se publica para conocimiento de quienes concierne.

Habana, Abril 7 de 1886.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollozo.* 3-13

Administracion general de Loterías de la Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 16 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 75 bolas con los números de que consta el sorteo extraordinario número 1,212.

A la vez se introducirán las 683 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 6 aproximaciones forman el total de 689 premios.

El sábado 17 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros días hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,213; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia.

Habana, 17 de Abril de 1886. El Administrador general, *El Marqués de Gaviria.*

Administracion general de Loterías de la siempre fiel Isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 17 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,213 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del día 17 de mayo del presente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

NÚMERO DE PREMIOS.	IMPORTE DE LOS PREMIOS.
1 de	$ 200,000
1 de	50,000
1 de	10,000
1 de 5,000	5,000
10 de 1,000	10,000
489 de 500	229,500
9 aproximaciones de 500 pesos para la decena del primer premio	4,500
2 id. de á 500 id. para el anterior y posterior al segundo idem	1,000
481 premios	$ 510,000

Precio de los billetes.—El entero $40: el medio $20; y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.—Habana 5 de abril de 1886.—El Administrador General, *El Marqués de Gaviria.*

VOLUNTARIOS DE LA HABANA. PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

DETALL.

Habiéndose ausentado de esta Plaza sin la correspondiente licencia el voluntario de la 1ª Compañía de este Batallon, D. Agustin Linares Arocha, llevando consigo el armamento y equipo que tenia en responsabilidad, se le cita por este medio para que en el término de 8 días, á contar desde esta fecha, comparezca en esta oficina, Egido 2; en la inteligencia que de no verificarlo se procederá á lo que corresponda.

Habana 12 de Abril de 1886.—El Coronel T. Coronel 2º Jefe, *Francisco Autran.* 3-14

TRIBUNALES.

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia.

Por esta mi primera y única orden de edicto y pregunta, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, dentro del término de diez días, al individuo D. Francisco Mengual, Piloto que fué del vapor *Hernan Cortés*, con objeto de evacuar un acto de indicia.

Habana 11 de Abril de 1886.—El Fiscal, *Manuel González* 3-16

Ayudantía de marina de Matanzas.—DON JOSÉ LOBO Y NUEVILLIAS, capitan de fragata de la Armada del puerto de Matanzas y en comision ayudante militar de marina del citado Distrito.

Dispuesto por la superioridad una notificacion en la sumaria por pérdida de la lancha *Casualidad* á su patron Agustin Gombao, é ignorándose el paradero de este individuo, se le convoca por tres días en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana y *Boletin Oficial* de esta Provincia, para que se presente en el término de cinco días, contados desde el último anuncio en la Ayudantía Militar de este Distrito:

Matanzas 13 de Abril de 1886.—*José Lobo.*—Por mandado de su Sria., *Carlos G Andaz.* 3 14

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Dia 14:

De Cádiz y Puerto Rico en 15 dias vap. esp. Catalina cap Segovia, trip. 16, tons. 3,784; con carga general, á M. Calvo y Cp.

Dia 15:

De Liverpool en 10 dias vap. esp. Alicia, cap L. Garteiz, trip 49, tons. 1,853; con carga general, á Denlofenhijo y Cp.

De Nueva York en 5 dias vap. amer. Niágara, capitan Pearis, trip 68, toneladas 1,710; con carga general, á Hidalgo y Cp.

—Nueva York en 15 dias berg amer. Elisa J. Mc Mazony, cap Dodge trip. 9, tons. 746; con carbon y madera, á Santa María.

—Santhomas y escalas en 13 dias vap. esp. Mortera, cap. Ventura, trip 45, tons. 1,172; con carga general, á R. de Herrera.

SALIDAS.

Dia 14:

Para Matanzas vap. esp. Eduardo, cap. Larrauri.

—New-York (B. W.) berg amer. Osseo, cap. Hill

Dia 15.

Para Nueva Orleans y escalas vapor amer. Hatchinson, capitan Baker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De CADIZ y PUERTO RICO en el vap. español *Catalina:*

Sres. D. Juan Acedo—Joaquin Gironel, señora y 5 hijos—Julio Féres y señora—Fernando García—Daniel Martínez—José Sánchez, señora y 4 hijos—Rosario Rodriguez y 4 hijos—Felipe Crespo—Juan Portela y señora—Ricardo Mellin—Jerónimo Angelo—Luis Berwes, señora é hijo—Bernardino Puente señora y 2 hijos—Enrique Domínguez y señora—Gaspar Mellon, señor y 2 hij.—Luis Dupl y señora—Eduardo Pérez—Cándido Larroso—José P. Rios—Gil Moya—Ramon Recasens—Candelario Chaparro—Marcelino Mias—José Lill—Patricio Pereda—José Valeriano—J. Hisenger—Ana Sevilla—B. Rivero Grave—Modesto del Río—Ambrosio C. Mazaña—Nicolás Navarro—José Moreno—Francisco López—José España—Victoriano Garzon—José F. Baena—Andrés Rosales—José C. Mena—Prudiano Rodriguez—Felix Calés—Jacinto Millet—Mateo Cabrajo—Angel Moreira—José Oz Magaña—José Sánchez Urañas—Juan Rodrigo—Ramon Millet—José Valero—Manuel R. Ortiguez—Enrique Herrera—Juana Ramirez—Eraclio Quintana—Rita Vidal—Segundo Pereda—Leon Barragan—Ignacio Fernández—Bernardino Gómez—A. Muñoz—Dolores Ramos—Trinidad Leal—Cristóbal Dandoc—María Robles—Prudencio Díaz—Francisco Huarte y Sra—Inocencio Felipe Sánchez—Inocencio Martínez—Buenaventura Patron—Joseph Zavara—María Estebáhu Silvestre Estebáhu—Antolin Silvá—Estéban Buguá—Juan Andadia—Eustaquio Gutiérrez—Ricardo Solá—Vicente Resebé—José Badulao—Ana Cabré—M. Mahkald, señora é hijo—Dolores Castañé—Juan Prado—Andrés Suárez—Rafael Pérez—Francisco Macías—Antonio Vidal—Agustín y Rafael Nordi—Hortensia Raura—Federico Ruiz y Sra—Francisco Alvarez—Eduardo Ojeda—José B Carrion—Emilio Ruiz—Manuela Flores y 2 hijas—Natalio Franco—María Hernández—María C. Niyal—José Villagonla—Además 24 soldados de infantería de Marina—24 individuos del ejército. 3 confinados y 18 de tránsito.

De NUEVA YORK en el vap. amer. *Niágara:*

Sres. J. C. J. D. Rodes—S. Sánchez—Florencio García—Mary Agnes Clarke.

De CAYO HUESO en el cañonero de guerra español *Fiecha:*

Sres. D. Pantaleon Batista, señora y 3 niños—Agustín del Prado—Antonio F. Valdés—Ramon Barrera—Manuel Fernandez, señora é hijo—Castor Caballero—Ana Vidal é hija—Adolfo González—María Quiñonas—Juste Quintero—Francisco S. Valdés—Eugenio Ruiz—Candelaria Rodriguez y 5 hijos—Manuel Barroso y señora—Gomaro Ramos é hijo—Juana González—Andrés Grillo señora y 3 de familia—Enrique Sanchez—Alberto de Varona—Joaquin Sedia—José E Valdés—Joaquin Maldes—Ricardo Aranaez—Ciforino Sanchez—Petrona Gutierrez y 4 hijas—Margarita Plumas—Agustín Noriega y señora—Francisco Domínguez y 2 hijas—Ruperto de la Puerta y señora—Isabel Sanchez—Antonia Alburquerque—María C. Martinez y 1 niño—Manuel Quiñones y señora—Josefa Garrido—Joaquin Montero, señora é hija—Carlos A. Febles—José Santana—Eduardo Morales—Isabel Cero y 4 niños—Francisco F. Alfonso—Florentino Roque señora y 2 niños—Agustín Candoy y señora—Merced Saldrá—José G. Sinlos, señora y 1 niño—Luisa Martinez—María Machon y 1 niña—Agustina Valdés y tres hijos—Antonio P. Bergas—Juan Rodriguez—Antonia Gutierrez—Rodrigo Ruiz y señora—José Aliende—Domingo Casanovas y cuatro de familia—Dámaso Valdés—Enrique Tasena—José A. Ramirez y 2 hijos—Gregoria Guerrero—Ceferino Benitez—Juan Diana Mas—Pedro Rodriguez—Alberto Pérez—Ignacio Saladrigas y 2 hijos—Rafael Montané—José Enrique Soler, señora y 4 niños—Teodoro Noriega—Manuel Orlis—Juan A. Valdés—Agustín Collejá é hijo—F. Garcia—Simon Toledo y señora—Mercedes González é hijo—José L. Toledo—Antonio Borges, señora y 2 niños—José Rosa—Francisco González—Félix González—Juan Castellanos é hijo—José M. Sores—Manuel Pérez—Bonifacio Delgado—Francisco A. Alonso—Lorenzo Ruiz—Damaso Morales—Celedonio Romero—Antonio Betancourt—Manuel Menendez—Marcos Betancourt—Regino Vega—José Belon.

SALIERON.

Para CAYO HUESO, TAMPA y NUEVA ORLEANS en el vapor americano *Hutchinson:*

Sres. D. W. P. Gilbert—Srita. M. M. Gilbert—Sra. O. Hamilton—Srita Valdo Francklin—Juan A. Mentes—José Valdés—Arturo Casalejo—Rafael González—Francisco Díaz—Pablo Macho—Prieto Daprato—Angelo Equi—Adolfo López—Alfredo Carricburun—Francisco Carricburun—Alexander Foncater—Pedro Tretajo—Amallo Valdés—Amelia Hernández de Toribio y 3 hijos—Lilia Prats—H. J. Lekes—Julian Cifuentes—Joaquin Alvarez—Demetrio Xifra—S. M. Fuentes—F. R. Rice—John S Pelon y Sra—Alfredo H. Hopkins—Manuel Sotolongo y Valdés—W. Faurs—Ramon Perdomo—Tomás R. Hernández—Rosalia Fernández—Sabino Hernández—Manuel González—Aurelio Casullo—Ignacia Bazites.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mariel balandro San Antonio, pat. Sánchez: con 14 piezas madera y 50 atravesaños.

De Mariel gol. Otilio, pat. Palmer: con 1,100 sacos azúcar y 30 sacos heno.

De Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas: con 1º0 bocoyes, 120 barriles y 40 cajitas azúcar.

De Matanzas gol. Jóven Balear, patron Escalnat: con 70 00º cocos.

De Yaguaiay gol. Jóven Blanca, pat. Coll: con 45,000 pies madera.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Bajas goleta San Francisco, patron Mateu: con efectos.

Para Useros gol. 2º Cantinera pat. Almengual: id.

Para Sierra Morena gol. María Teresa, pat. Salvat. id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Canarias berg. esp. Teresa, cap. Rodríguez: por E. Martínez.

Montevideo berg. esp. Nueva Villa de Tossa, capitan Puig: por J. Bergas y Cp.

Del Breakwater (vía Matanzas) bca. amer. Ormen, cap. Frosh: por Hidalgo y Cp.

Del Breakwater gol. amer. Thomas R Pillsbury: capitan Cabell: por Rafael P. Santa María.

Del Breakwater gol. amer. Isaac Orbeton, capitan Trum: por Rafael P. Santa María.

Barcelona y extranjero berg. esp. Segundet, capitan Pagés: por J Gineres y Cp.

Filadelfia barca amer. Goshria Loring, capitan Took, por R. B. Hamel y Cp.

Tenerife barca esp. Astores, cap Sosvilla, por Martínez, Menendez y Cp

Del Breakwater bca. amer. Doris Eckhoff, capitan Pierce: por Hidalgo y Cp.

Canarias bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla: por Antonio Sarpa.

Nueva York vap amer. Saratoga, cap. Curtis: por Hidalgo y Cp.

Del Breakwater berg. ing. Woodcck, cap. William: por Durán y Cp.

Vigo, Barcelona y escalas vapor español Hernan Cortés, cap Torres, por J. M. Avendaño y Cª

—Nueva Orleans vap. amer. Cumbria, cap. Baker, por Lawton y Hnos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Santander y escalas vap. esp. Habana, cap. Gorordo, por M. Calvo y Cp.: con 10 bocoyes, 1,076 cajas, 1,050 sacos, 448 estuches y 798 barriles azúcar; 459 675 tabacos torcidos; 22,068 cajetillas cigarros; 1,0 8¼ kilos ni áura; 154¼ pipas aguardiente; 1,978 kilos cera amarilla y efectos.

—Matanzas vap. esp. Puerto Rico, cap, Laviera: por Hidalgo y Cp.: en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Del Breakwater bergantin amer. John H. Creandon, cap. Pierce: por Hidalgo y Cp.

—Barcelona y extranjero bca. esp Maria, cap. Sustr por J. Balcells y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar bocoyes	10
Azúcar cajas	1 076
Azúcar sacos	1.050
Azúcar estuches	478
Azúcar barriles	798
Tabacos torcidos	4'9.675
Cigarros cajetillas	22.068
Picadura kilos	1.0¼
Aguardiente pipas	154¼
Cera amarilla kilos	1.978

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 14 DE ABRIL

Azúcar sacos	2.000
Idem barriles	2
Tabaco torcido libras	45
Tabacos torcidos	2.014.625
Cigarros cajetillas	2 340
Picadura kilos	1.16¼
Aguardiente barriles	3
Idem cajas	11

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 15 de abril de 1886.

300 bles. aceitunas gordales	4½ rs. uno.
20 bles. aceitunas manzanillas	4½ rs. uno.
250 cajas bacalao	8¼ caja.
75 bles. frijoles blancos	9½ rs. ar.
400 s. arroz sencillo	6¾ rs arr.
100 tercerolas manteca	$14 qtl.
225 quesos Patagria	$24 qtl.
15 cajas quesos Flandes	$24 qtl.

BUQUES A LA CARGA.

DAIKA CANARIAS.—SALIDA PARA DICHAS Islas, el 25 del presente mes, la velera y sólida barca *Trinita;* admite carga y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan, D. José Torres.—La despachan sus consignatarios los Sres. Galban, Rios y Cª, San San Ignacio 36.

4302 a70-6 d20 7Ab

PARA GIBARA

goleta SEIS MANUELAS, patron Calvo. Admite cargas y pasajeros. De más pormenores su patron á bordo, muelle de Paula. 4728 5-15a 5-6d

BARCA ESPAÑOLA

AURORA.

de 500 toneladas de porte surta en bahía entre las dos Empresas de Vapores.

Esta hermoso y velero buque fin su salida para el 25 del corriente, al mando de su acreditado capitan D. Andrés Sosvilla para los puertos de

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de la Palma.

Admite cargas á flotes y pasajeros en sus espaciosas cámaras, informando á bordo su capitan, el que ofrece su esmerado trato, y sus consignatarios, MARTINEZ, MENDEZ Y Cª

4604 Martinez, Mendez y Cª 10-13

Para Canarias.

La muy acreditada y velera barca española VERDAD, al mando de su capitan D. Miguel Sosvilla y Gonzalez, saldrá para dicho punto el día 25 del corriente; admitiendo carga á flete y pasajeros, dando á estos el esmerado trato de costumbre.

Informarán dicho señor capitan á bordo y en la calle de San Ignacio 84.—Antonio Serpa.

4 404 25-1A1

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUES DE CAMPO

VAPOR MAGALLANES,

capitan PEREZ

Saldrá en viaje extraordinario á primeros de abril, para

Colon (Aspinwal.)

Llevando á su bordo la Comision Científica que viene de España para visitar las obras del canal de Panamá.

Regresará de este viaje extraordinario sobre el 20 de abril y de aquí saldrá el 30 para

Vigo, Coruña, Santander y Amberes.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos á precios módicos

Para informes dirigirse á sus consignatarios Cuba 35.

J. Balcells y Cª

4 n 359 35a—n18 35d—n18

VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PI Y Cª BARCELONA

CRISTOBAL COLON..... 3,700 TONELADAS.
HERNAN CORTES..... 3,200 "
PONCE DE LEON..... 3,200 "

VAPOR **Ponce de Leon.**

Este magnífico buque saldrá fijamente el día 28 de abril para

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y BARCELONA

Admite solamente pasajeros en sus magníficas cámaras y en proa.

Informarán Oficios nº 20.

J. M. AVENDAÑO Y Cª

3553 39b—20 30d—21 mzo

Vapor **HERNAN CORTES.**

Este rápido buque saldrá fijamente el día 24 del actual á las 5 de la tarde para

Vigo, Coruña, Santander y Barcelona.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos, el de Cádiz y los del Mediterráneo.

OFICIOS 20.

J. M. AVENDAÑO Y Cª

4673 b10-14—d10-14

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.

SANTANDER, ESPAÑA. ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos, haciendo escala en Haití. Pto. Rico y St. Thomas sobre el 21 de abril el vapor francés

VILLE DE BREST,

capitan BODIN.

Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el día 20 de abril en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificacion del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura &ª, deberán enviarse amarrados y sellados sin cuya requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Pasaje de 1ª de $170 á $130.
Entrepuente, $60.

La carga para Lóndres es entregada con rapidez. Flete 2|6 por millar.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de ménos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 23,

BRIDAT, MONTROS Y Cª

AVISO.

En vista de imponer la Aduana de Santander dobles derechos á las mercancías importadas por los vapores que se dedican á efectuar viajes de escala en Santhomas, de mercancías destinadas á las Antillas, Venezuela, Colon y Pacífico, esta línea no admitirá carga para los mencionados puntos hasta nuevo aviso. Tomará carga para Europa, Buenos-Aires, Montevideo y Rio Janeiro solamente. 4509 14b-7 14d-7

New-York Havana and Mexican mail steamship Line.

PARA **NEW-YORK**

Saldrá directamente el Sábado 17 de abril á las 4 de la tarde al vapor correo americano

MANHATTAN,

capitan F. A. STEVENS.

Admite carga para todas partes y pasajeros. Demás pormenores impondrán sus consignatarios, OBRAPIA 25. HIDALGO Y Cª

1 n 19 A 13

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica** ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR **CATALUÑA,**

capitan *D. Francisco Segobia.*

Saldrá para VERACRUZ el 20 de abril, á las doce del dia, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de entrarla, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 19.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y CORPS, Oficios nº 28.

In. 10 A 7

EL VAPOR-CORREO **B. IGLESIAS,**

capitan D. L. Ugarte.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guaira el 19 del corriente, para cuyos puertos admite carga y pasajeros. En combinacion con el ferrocarril de Panamá, recibe carga para los puertos del Pacífico.

Admite carga en el muelle de Caballería el dia 17.

Habana, Abril 6 de 1886.—R. CALVO Y Cª

16 7 A

EL VAPOR **SAN FRANCISCO,**

capitan D. J. Marquez.

Saldrá para

Vigo, Coruña, Gijon y Santander,

el dia

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 28 de marzo.

Doy comienzo á esta carta, despues de haber recorrido algunos círculos políticos, de donde regreso aburrido y mareado de tanto oir hablar de distritos y candidatos. No hay noticias políticas que dar. Todo lo que se dice, y todo lo que se hace, no responde más que á la lucha electoral generadora de toda suerte de afanes y disgustos. Ante ella, enmudecen los proyectos legislativos y las conferencias de los personajes, para dedicarse todos á los combates empeñados de las individualidades, dejando al que tiene la obligacion de escribir una correspondencia, mohino y mal humorado por no saber que cosa de interés general poder decir.

Inoportuno me parece trasladar al papel todas las quejas, recriminaciones, votos é injurias que he oido por donde quiera contra el Gobierno. Presentidos tenia yo estos desahogos, que hoy nos enardecen, desde el momento que procuré en un dia adquirir noticias ciertas del inmenso número de aspirantes á diputado. El Gobierno dió pábulo con su quietismo á que mucha gente se forjára grandísimas ilusiones, creyendo el gabinete que podia ser un hecho la sinceridad electoral, que con más buena fé que tacto proclamó. Pero la experiencia ha demostrado, que la neutralidad completa que observó el Ministerio, introdujo el caos en el partido liberal de provincias, pues abandonados los amigos del gobierno á su propia iniciativa, se dejaron llevar por las cuestiones de campanario, que fomentadas por los candidatos, á fin de alcanzar simpatías, y hacer partido desbarajustaron dividiéndolas, las fuerzas liberales en gran número de pueblos, con gran ganancia y regocijo de las agrupaciones de oposicion.

La guerra intestina declarada ya entre los hijos de una misma familia política en muchos distritos, donde se presentaban candidatos varios liberales, hubo de llamar sériamente la atencion del Gobierno, que viendo el peligro al ojo, se convenció al fin que debia intervenir en tantísimas contiendas, acudiendo á las *antiguas rúbricas*. De esta suerte reaparecieron los candidatos oficiales de otros tiempos, y de consiguiente, ha sido preciso separar en un montón los desheredados, que crean aquí, algunos no faltados de razon, un hórrido clamoreo de quejas, votando y maldiciendo contra todo. No se me oculta que estos agravios no pueden producir buenos resultados, máxime cuando se dan por ofendidas personas de valía que se las deja sin destino electoral, miéntras no carecen de él los parientes de los Ministros, aún cuando sean blanfos de la política, y vayan por primera vez á representar un distrito en la Cámara. De aquí que ya comiencen á manifestarse desprendimientos en el campo liberal, los cuales pueden llegar á tener verdadera importancia, pues los prometen con gran solicitud y malicia el Sr. Romero Robledo, atento siempre á que prospere el banderin de enganche que tiene enarbolado en su círculo, para inscribir en sus filas á todos los que se presenten. Uno de los que recientemente ha conquistado, ha sido el senador vitalicio Sr. Alfonso, quien acaba de abandonar al Sr. Moret, disgustado por la designacion de los candidatos oficiales en Puerto-Rico. No será esta la última desercion. La resolucion del Gobierno á intervenir en las elecciones fué asaz tardía, y siendo muchos los que confiaron en su neutralidad, de aquí que sea mayor que otras veces el número de los que se sienten irritados al ver defraudadas sus esperanzas y sus trabajos electorales.

Otro cambiante muy digno de tenerse en cuenta ha surgido en esta última decena, en el grave negocio de las elecciones, obligando al Gobierno á preocuparse sériamente por sus candidatos en algunos distritos. Me refiero á la actitud resuelta que han tomado en varias provincias las diputaciones provinciales é importantes ayuntamientos. Sabido es que el Gobierno, con el noble propósito de dejar en libertad completa al cuerpo electoral, se negó obstinadamente á cambiar las corporaciones populares, y sabido es tambien, que estas fueron formadas con gran cuidado, por el Ministro de la Gobernacion conservador D. Francisco Romero Robledo, que, siempre procuró colocar en posicion á los amigos más adictos á su persona. Pero de lo que no se tenia noticia era de que se hubiesen dado órdenes muy apretadas á los romeristas diputados provinciales y concejales, á fin de que guardaran una conducta mesurada y en todo lo posible benévola para la actual situacion, á fin de no despertar recelos facilitando su conservacion en los cargos que desempeñaban. Así lo practicaron en efecto y no habiendo despertado sospecha de rebeldía ninguna, nos encontramos ahora con que desde el momento que se publicó el decreto convocando á las elecciones, los romeristas de provincias se han quitado el embozo y lanzándose denodadamente á vías de hecho, trabajan á cara descubierta contra los candidatos ministeriales apoyando á los amigos del Sr. Romero Robledo, sin hacer caso alguno de los apremios de los ascendereados gobernadores de provincias, á los cuales crean una difícil situacion. En otros distritos por donde se presentan candidatos canovistas, los amigos del Sr. Romero observan otra táctica, apoyando con todas sus fuerzas á sus competidores, sea cual fuere su color político.

Pesaroso y arrepentido se siente el gobierno, segun parece, de las contemplaciones con que obró, y que hoy le cohan en cara amargamente los correligionarios, contemplaciones que fueron llevadas al punto de oponer obstáculos á la reposicion de las corporaciones populares que arrojó de sus puestos al Sr. Romero para colocar á los suyos. Pero lo hecho hecho está, y hallándonos desarrollado el período electoral, no queda otro recurso á los ministeriales que reclamar, y aceptar algunos más diputados romeristas que los que calculó el Ministerio de la Gobernacion que vendrian á la Cámara, pues es imposible contrarrestar los manejos que salvando todos los respetos ponen en juego algunas diputaciones provinciales y ayuntamientos. Los republicanos andan tambien muy boyantes con su coalicion, habiendo circulado una órden para que se presenten candidatos en todos aquellos distritos en que les sea dable luchar con alguna esperanza de éxito, y si esto no le fuere posible, se les encarga dén la mayor suma de votos que les sea posible á D. Francisco Pí y Margall, que se presenta diputado por acumulacion. Grandísimo disgusto ha causado la coalicion republicana á la fraccion castelarista, que desde *El Globo*, gaceta oficial de su partido, excomulga á todos aquellos sus amigos de provincias, que desobedeciendo las órdenes de su jefe se han aliado con zorrillistas y federales.

Enredada está la madeja y caldeado el horno. Las reuniones electorales se repiten con gran frecuencia, y ellas son las que dan alimento á la prensa periódica, que de otra suerte no tendria asuntos nacionales de que ocuparse. Por ello ha tomado con fruicion el comentar por activa y por pasiva el meeting de izquierdistas y romeristas celebrado el otro dia en el Teatro Real, que se preparó dándole todas las proporciones de un verdadero espectáculo. Una nota dominante sobresalió del fondo de los discursos que se pronunciaron, y fué la del monarquismo de los oradores, del cual protestaron repetidas veces victoreando á S. M. la Reina Gobernadora. Buen síntoma es este; pues ún cuando no lleve al poder á los manifestantes con aquella prisa que parecen desear, es sin embargo una garantía para la causa del órden, lo cual debe aplaudirse sinceramente. Del texto de los discursos no trataré. Era dificilísima la posicion en que se encontraba el Sr. Romero Robledo, y toda su habilidad, que es mucha, no pudo impedir algunas interrupciones pleracsas con que se atrevió por dos veces á cortar el hilo de su discurso un chusco, excitando la jovialidad de los indiferentes y el disgusto en los amigos del orador

Otra cosa de particular no ocurre en la Península, áun cuando no sea poco lo que llevo referido. Dos proyectos de importancia se están desarrollando. El primero lo constituye la convocada Exposicion de productos filipinos para la cual trabaja con gran empeño el Consejo de Filipinas, esperando proseguir en el designio de promover esa clase de certámenes, que han de proporcionar ventajas positivas al país. Esta exposicion es, por decirlo así, un ensayo, destinado á llamar la atencion pública y cautivarla para emprender mañana otra empresa de mayor vuelo, ya que se ambiciona llevar á cabo una grandiosa Exposicion Española de productos antillanos. Quizá cometa una indiscrecion al divulgar un proyecto que bulle en la mente del propagandista incansable de la exposicion filipina, mas no veo la conveniencia de callar á mis lectores una noticia, que ha de halagar á todos los buenos patricios.

Sin embargo de la expectacion general para conocer el resultado de la constitucion de las mesas electorales y de las que esta noche si telégrafo nos dará algunas noticias, sin embargo de ello, repito, se comentan los tristísimos acontecimientos con que los anarquistas han afligido á Bélgica. No hay que darle vueltas; las predicaciones socialistas han de traer indispensablemente esos bárbaros conflictos. En todas las naciones hay vulgo crédulo y gente aviesa y desalmada y sumadas la estupidez con las malas pasiones, forman una masa apropiada para cometer actos de barbarie como los que la fuerza pública ha tenido que reprimir en Bélgica. Los gobiernos no deben esperar á verse obligados á aplicar el atroz cauterio de la lucha armada, para combatir la llaga social. Más cuerdo es impedir que esta se forme, y conviene tenerlo muy en cuenta en España, país de imaginaciones meridionales, donde se pretende introducir la propaganda anarquista. Hasta ahora pocas son las reuniones que se han celebrado, comentándolas burlescamente varios periódicos, con el buen acuerdo de combatirlas con el arma poderosa del ridículo; pero hay que advertir que esas delicadezas no se filtran ni llegan siquiera á las masas, carne de cañon que se arroja á la comision de los desmanes, y despertadas sus malas pasiones tarde ó temprano han de producir un estallido. Que se aleccionen los gobernantes con lo ocurrido en Lóndres y lo que nos refieren los telegramas venidos de Bélgica.—X.

Vapor-correo.

El hermoso y rápido correo nacional *Cataluña*, capitan Segovis, que entró en puerto á las siete de la noche de ayer, ha efectuado su travesía desde Cádiz, con escala en Puerto-Rico, en 15 singladuras.

Entre los 446 pasajeros que conduce el *Cataluña*, se cuentan los siguientes militares: coronel D. Joaquin Gironel; tenientecoronel D. Julio Pérez; capitanes D. Fernando García y D. José Sánchez, y tenientes D. Felipe Crespo y D. Daniel Martinez. Conduce además, 51 deportados, 24 soldados de Infantería de Marina, 263 individuos del ejército, 18 de tránsito y 3 confinados.

El Sr. Villanueva.

Este nuestro querido amigo y correligionario, Diputado electo por la circunscripcion de la Habana, se embarca en el dia de hoy á bordo del vapor-correo *Habana*, con direccion á la Península y á fin de encontrarse en Madrid á la apertura de las Córtes del Reino.

Le deseamos un próspero viaje y el mejor éxito en las gestiones que por razon de su encargo habrá de practicar en favor de este país ante el Gobierno Supremo y la Representacion Nacional.

Compromisarios.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de la Habana se nos comunica lo siguiente:

"De órden del Sr. Alcalde Municipal, se cita á los Sres. mayores contribuyentes que se expresan en la relacion últimamente publicada en el "Boletin Oficial" de 27 de febrero último, para que se sirvan asistir á las diez en punto de la mañana del dia 17 del actual, á la Sala Capitular con objeto de proceder con el Excmo. Ayuntamiento á la eleccion de compromisarios, que han de verificar la de Senadores en union con la Excma. Diputacion Provincial.

Habana, 14 de abril de 1886.—El Secretario, *Agustin Guazardo*.

De Cayo-Hueso.

A las once de la mañana de hoy entró en puerto, procedente de dicha ciudad, el cañonero de nuestra Marina de guerra *Flecha*, que conduce un número considerable de individuos que han abandonado su residencia en el Cayo y regresan nuevamente á esta Isla, con motivo del terrible incendio que ocurrió allí últimamente.

En otro lugar del presente número publicamos la lista de los pasajeros del *Flecha*.

A la casilla del Reconocimiento de Buques ha acudido á recibirlos una Comision del Gremio de Obreros del ramo de Tabaquerías, que presta á los recienllegados, como lo hizo con los anteriores, los auxilios que puedan necesitar.

Fiestas religiosas.

El Excmo. Sr. Gobernador General de la Isla, asistirá á las fiestas de tabla del domingo próximo, bendicion de palmas y á las del juéves y viérnes de la Semana Santa, que han de tener lugar en la Santa Iglesia Catedral, oficiando de Pontifical el Excmo. Sr. Obispo Diocesano, á las horas y en la forma que anunciarémos oportunamente.

Visita de presos.

Segun se habia anunciado oportunamente, ha tenido efecto la visita de presos sujetos á la jurisdiccion de marina, comenzando por el *Ponton* y terminando en la Cárcel. Presidió el acto el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero.

Las elecciones en Puerto-Rico.

Nuestro colega el *Boletin Mercantil* publica en su número del dia 7 el resultado de las elecciones para diputados á Córtes en la isla hermana. Es como sigue:

Capital.	*Votos.*
Alcalá del Olmo	102
Enrique Ledesma	47
Vizcarrondo	1
Mayagüez.	
Lastres	99
Vizcarrondo	96
Aguadilla.	
Conde Torres Pando	153
Caguas.	
Sanz	111
Sendras	12
Taulet	1
Rio-Piedras.	
Gallon	89
Humacao.	
Soler	115
Angel Castro	2
San German.	
Acosta	73
Ojeda	44
Guayama.	
Galdos	112
Quebradillas.	
Fernández Capetillo	96
F. Colon y Bonfiglio	4
Vega-Baja.	
Terol	36
Celis Aguilera	34
Sabana-Grande.	
Labra	89
Utuado.	
Diego Suárez	85
Meana	1
F. Cáceres Plá	7
Coamo.	
Usera	112
Gabriel Rodriguez	5
Ponce.	
Vizcarrondo	94
Bermúdez	22
Vivar	50
Meliton Santiago	1

Faltan noticias y antecedentes exactos de Arecibo.

El "meeting" Romero-izquierdista.

Lo describe en los términos siguientes *El Imparcial* de Madrid del 27 de marzo:

El teatro Real.

Era—como nuestros lectores saben—el sitio elegido por izquierdistas y romeristas para sellar pública y solemnemente el pacto de alianza hace ya dias firmado por los jefes de esas dos agrupaciones.

Para describir el aspecto que la sala tenía anoche no necesitamos apelar al diccionario especial puesto en moda por los más acreditados revisteros de funciones de gala. Porque allí—salvo pocas, pero bellísimas excepciones—no habia más que hombres, políticos unos, curiosos no pocos, casi todos muy discretos y tan sólo algunos alborotadores, en compactas y apiñadas masas exparcidos por todos los ámbitos del teatro, sin excluir los pasillos, las antesalas y el *foyer*.

Allá, en el escenario, detrás de una mesa cubierta con paño rojo, estaban el Sr. Becerra (presidente del *meeting*) y los secretarios de los Círculos romerista é izquierdista. En torno de éstos, y formando línea semicircular, exdiputados, exsenadores, presidentes de comité; es decir, la plana mayor de los ejércitos aliados.

En butacas, palcos y plateas se advertía la ausencia de aquellas *toilettes* brillantes y aquellas lustrosas y relucientes pecheras blancas que dan tono á las funciones de ópera. La clase media y el pueblo sustituian en esas localidades á los abonados del Real.

Solo el Paraíso estaba en carácter. Allí se habia refugiado la juventud animosa y bullanguera de costumbre. De allí salieron, como de costumbre, los primeros aplausos y las únicas muestras de desagrado para los que pisaban las tablas en noches de feliz memoria honradas por los mejores cantantes del mundo.

Todo estaba brillantemente iluminado. En esto nada habia de más ó de ménos con respecto á lo que haber suele cuando se alza el telon.

No se mostró el público tarde ni perezoso en acudir á la cita. Aún no oran las nueve de la noche y ya no quedaba ni una sola localidad vacante.

Tampoco fueron perezosos ni tardos los jefes y directores del *meeting*.

Puntualidad mayor quizá nunca se ha visto entre españoles.

Y, sin embargo, hubo quienes, por hacer algo, se dieron el placer de mostrar con palmadas y taconeos su impaciencia. Fué casi un colmo.

Pero, si los lectores tambien se impacientan pasemos á otra cosa.

El Sr. Becerra.

—Se empieza la sesion—dice.—Esta es una reunion electoral.

No es un misterio para vosotros, ni para nadie, que dos partidos se han unido por ahora para la lucha electoral. Habeis tambien que los candidatos designados por los electores de Madrid para votarlos, en nombre de esos dos partidos, son los señores general López Dominguez y Romero Robledo, á quienes cito por órden alfabético de sus apellidos.

Pero por más que estén acordados esos candidatos por los electores amigos de uno y otro, nosotros hemos querido acudir á los medios á que acuden todos los pueblos libres, reuniendo un gran *meeting*, para que todos juntos vengan á sancionar con su voto la candidatura designada.

¡Es verdad que la candidatura de los Sres. López Dominguez y Romero Robledo es la que aceptáis todos para ocupar los puestos que las minorías tienen en Madrid? (Muchas voces: ¡Sí! ¡Sí!)

Permitidme ahora que, interpretando vuestros sentimientos, dé las gracias en vuestro nombre al bello sexo.... (risas y aplausos) que ha venido á dar brillo y esplendor á esta reunion.

¡Que vengan los que presumen que el pueblo español no está preparado para la libertad á ver esta reunion y á ver si en alguna otra parte se presenta nadie más digno de gozar la libertad!

El general López Dominguez tiene un gran sentimiento al no venir á esta reunion, porque se lo prohibe la ley constitutiva del ejército, y hay que cumplirla. Un señor secretario va á leer la carta que se ha servido dirigirme.

Carta del general López Dominguez.

Mi querido amigo: La ley constitutiva del ejército prohibe en su artículo 28 que los militares asistan á reuniones políticas, y como esta prohibicion coloca en el período electoral á los que profesamos la carrera de las armas en desventajosas condiciones respecto á los demás ciudadanos españoles candidatos para aspirar á la honra de representar á la nacion en Córtes, pensé que pudiera el gobierno ó las autoridades, sus delegados, conceder permisos que en casos determinados restablecieran la debida equidad entre los que solicitan los sufragios de sus conciudadanos para ser elegidos diputados á Córtes, y mo dirigí á la autoridad, mi superior gerárquico, en demanda de aquel permiso, que me fué negado cumpliendo dicha autoridad extristamente el precepto de la ley.

Esta circunstancia me priva de la honra de presentarme en la reunion de su digna presidencia ante los electores de la circunscripcion de Madrid; pero no por ello dejaré de estar con Vd. y sus amigos, con mis antecedentes, mis compromisos y haciendo mio cuanto diga á la asamblea reunida con objeto de acordar la candidatura por esta capital.

Si tuviera la honra de ser designado como candidato, manifieste á los congregados bajo su presidencia, Vd. que ha representado como diputado y representa hoy como concejal los intereses de Madrid, que cuanto Vd. piense, diga ó prometa, eso mismo pienso, digo y prometo yo.

Le ruego dirija en mi nombre un aplauso al pueblo de Madrid, ya que no me es posible hacerlo por mí mismo, y dirijalo muy particularmente á esa reunion electoral.—Queda de Vd. afectísimo amigo, *José López Dominguez*.

(Aplausos).

El Sr. Linares Rivas.

Si el general López Dominguez estuviera aquí, él os manifestaria que se siente enorgullecido por una distincion que siempre enaltece al que es objeto de ella.

Vosotros buscais en el general López Dominguez al que es esperanza del ejército, al que un dia estuvo á punto de ser viviama realidad y al que ha de serlo en período no muy lejano. Buscais en él al hombre de Parlamento, que une á los triunfos militares la de la palabra. Buscais al hombre de antecedentes liberales... (aplausos y vivas) que ha estado siempre en donde ha sido menester un esfuerzo con la espada ó con la palabra.

El general López Dominguez busca en vosotros el apoyo del pueblo de Madrid.

En esta corriente mútua está resumido cuanto yo os pudiera decir.

Ya por mi cuenta voy á decir á esta reunion algo que se respira en la atmósfera y que todo el mundo palpa.

¿Qué es lo que somos?

Nosotros somos una coalicion electoral, representamos una inteligencia electoral. Con este título vamos á la lucha y tenemos la seguridad de ser derrotados... (señales de extrañeza y asombro en la reunion) no en Madrid, porque eso ni se me ocurre siquiera, sino en toda España.

¿Qué derrota, señores? Es la derrota de los vencidos, de los oprimidos, de los perseguidos, á quienes no se deja recurso legal para aspirar á la representacion en Cortes, y que están siendo objeto de persecucion en nombre de una gran hipocresía bautizada por el gobierno con el nombre de sinceridad electoral. (Aplausos.)

Pero ¿qué importa que numéricamente seamos derrotados si conquistamos la opinion pública, qué está con nosotros? Dia llegará en que cantemos el *Miserere* ante nuestros adversarios, muertos á nuestros piés. (Risas y aplausos.)

Estamos unidos para una inteligencia electoral. Pero ¿es este el límite de nuestras aspiraciones? Yo no quiero descorrer el velo del porvenir; pero sin ir muy allá, sin soltar prendas que no son de este momento, entiendo yo que lo que hoy es una alianza electoral, será mañana una alianza definitiva. (Grandes aplausos.) Vosotros lo queréis, como nosotros lo queremos, y cuando unos y otros lo quieren, lo que se quiere y se desea es alcanza. (¡Muy bien! Aplausos. Ligero alboroto en el Paraíso.)

Este *meeting*, más que una manifestacion de simpatía á determinados hombres, es una protesta contra los abusos, las arbitrariedades y las ilegalidades del poder.

Nosotros luchamos á cara descubierta. El gobierno busca en las órdenes secretas, misteriosas, en los *ukases*, los medios de violentar la voluntad electoral.

Ya sabeis que el gobierno se propone traer al Parlamento una mayoría que lo represente, pero que no representará la opinion del país. Sabeis que el presidente del Consejo es hombre de grandes ocurrencias. Creyendo que con hombres formales tal vez no le fuera fácil encontrar todos los medios é instrumentos para seguir su sistema de gobierno—si es que tiene alguno,—ha ideado traer un Congreso de niños. (Risas estrepitosas.) Lo vais á ver dentro de pocos dias.

(El orador saluda á los que en los distritos "luchan heróica y denodadamente" contra el gobierno, y termina diciendo:)

Unos y otros, todos los que estamos aquí, rendimos culto á la monarquía y á la libertad. En este punto no hay diferencias.

Nuestro primer saludo es á la Monarquía y á su legítima representacion la Reina doña María Cristina. (Grandes aplausos.) Despues á la libertad. Porque entendemos que la libertad y la Monarquía están íntimamente unidas. (Nuevos aplausos. En el Paraíso hay un desórden pasajero.)

A la armonía de estas dos grandes entidades es á la que dirijo yo todos mis votos y todos mis aplausos. (¡Muy bien! Aplausos.)

El Sr. Romero Robledo.

(Al levantarse es estrepitosamente aplaudido.)

Correligionarios y amigos, recibid mi cariñoso saludo.

Yo he venido á esta reunion á dar prueba práctica de cómo soy respetuoso y amante de los derechos esenciales de los pueblos que saben regir sus destinos y tomar parte en la direccion de su gobierno.

Desde las cátedras del poder, desafiando las censuras de mis adversarios, en los momentos en que eran convocados los comicios, yo olvidaba siempre el punto que ocupaba para acudir á las reuniones electorales y para personarme en los comités á unir mi voluntad con la de los electores que tenian mis ideas y sostenian mi causa. (Aplausos.)

Recibí entónces acerbas censuras de algunos de mis adversarios que aparentaban sustentar una bandera más liberal en sus manos; adversarios que llegados al poder no tienen reparo—los ministros—en recorrer las provincias haciendo coacciones y no quieren presentarse en las reuniones de los electores. (Aplausos. Agitacion en el Paraíso. Un *paradisíaco* protesta á voz en grito, y otros dicen ¡fuera!)

Habeis sido la lectura de la carta del general López Dominguez. De seguro que asalta á vuestra consideracion el recuerdo de los militares que teniendo cargos públicos recorren los distritos, celebran reuniones y ejercen la coaccion moral que lleva consigo la designacion de la candidatura oficial. (Aplausos. Siseos.) Esos generales disfrutan de un favor que nosotros no queremos; porque nosotros no queremos favores del poder. Nosotros queremos la vida de la dignidad, y la dignidad no consiente eso que en la política española se ha introducido con el nombre de benevolencia, que suponen favores recibidos que obligan por la gratitud. Entre los partidos no debe haber más que el mútuo respeto á la fé con que sostienen sus ideas.

Se ha hablado de la inteligencia establecida entre los dos partidos políticos aquí congregados.

Extraña es, señores, la distinta manera de apreciar que tienen algunos hombres en la política, la conducta de sus adversarios, segun la posicion que ocupen en diversas circunstancias.

Los que se han reunido con todos para batallar, en uso de un perfecto derecho, se muestran escandalizados, al parecer, de la inteligencia establecida por nosotros para fines electorales... (Ruido la agitacion en el Paraíso, que parece un Infierno.) Esta inteligencia está establecida entre partidos que tienen un depósito comun de creencias y de sentimientos, entre partidos á quienes han acercado las circunstancias.

Hubo un dia en que el infortunio y la desgracia hirieron á la personificacion de nuestras creencias. Y por una de esas causas que no se explican pareció apoderarse el pánico del ejército que defendía la plaza, y aquel ejército no capituló, llamó á sus adversarios, á discresion se rindió y los entregó la fortaleza. Quedaron de aquel ejército algunas fuerzas..... (Una voz: ¡muchas!) que no habian capitulado; que sintiendo la desgracia nacional, protestaron porque les pareció que no debía confundirse el duelo y la desgracia con el abandono de las creencias en que habian vivido. El otro ejército que se disponía al combate se encontró sorprendido con la posesion de la plaza. Habia una fuerza importantísima que decía que no quería tomar parte en el pacto que parecía celebrarse entre el miedo y la codicia.

Y el ejército que no quiso capitular y otro ejército se encontraron en el campo pidiendo la fortaleza, preparando las armas legales, que son la opinion, para tomar la plaza del poder y realizar sus respectivos ideales. Unos y otros éramos y somos igualmente combatidos, y frente al pacto que distribuye las candidaturas oficiales para satisfacer unas á otras necesidades, hemos celebrado todos una inteligencia leal en que hemos fundido nuestras aspiraciones y á la que hemos traido cada cual la fe en sus propias creencias. (Aplausos).

Nada tiene de extraño que dos partidos se coligaen, pues que la monarquía y la libertad son para ámbas fuerzas como las dos faces de la moneda, igualmente esenciales, y sólo cabe discutir sobre el metal con que ha de hacerse la moneda.

Sabeis los motivos que en el presente nos han obligado á luchar unidos: la libertad electoral.

Yo he de ser sóbrio en esta materia. Tengo razones para serlo, porque, por fortuna ó por desgracia, he poseido el poder en circunstancias en que el país ha sido llamado á los comicios. Yo diré que lo más sincero es no hablar de sinceridad electoral. (Sonrisas y aplausos.)

Hay en nuestro sistema electoral vicios esenciales y profundos que no son imputables á los gobiernos. No hay fuerza humana, desde las regiones del poder, capaz de contener de una manera enérgica y positiva, y á satisfaccion de los partidos diversos, el impulso de las pasiones que arrastran á los gobernantes.

En cuanto al alcance de nuestra actual inteligencia, yo comparto las opiniones aquí expuestas. Yo deseo que sea posible convertir en definitivo lo transitorio; pero este no es el momento de resolver esta cuestion.

Los hombres tienen sus antecedentes, su historia y su dignidad, que no pueden ir determinadamente á parte alguna; pero cumpliendo las leyes del honor pueden encontrarse, con ese depósito íntegro, allí donde el patriotismo marca.

¿Y sería una cosa nueva, inólita, que hombres que tienen distintas historias pudieran llegar á transacciones patrióticas y provechosas para las instituciones y el país? Nó.

¡Si preguntáramos á los que hoy dirigen el poder, de dónde han venido cada cual y cómo ha podido salvar las distancias que los separaban!..... ¡Si preguntáramos á aquel ejército que tenía la plaza y la entregó para conservarla, cómo hizo para entregarla!..... Si ellos acertan á dar explicaciones satisfactorias, tened entendido que sin tantas podría explicarse una inteligencia política que surgiera del acuerdo que hoy existe, de ese deseo que parece que nos es comun. ¡Ojalá pudiéramos llegar á ese resultado! Probablemente llegarémos, porque las bases de nuestras creencias son las mismas: monarquía y libertad. (Grandes aplausos).

Nuestros padres conquistaron la libertad, es decir, los derechos de los ciudadanos, bajo una regencia representada por una señora y por una reina ilustre. ¿Hemos de ser nosotros generacion tan desgraciada que lo que aquellos conquistaron no lo sepamos mantener cuando la monarquía, que es conjunto de prestigio, está hoy representada por ese prestigio mismo, por la figura augusta de una madre cuidadosa del porvenir de sus hijos, confiado al pueblo español?

Y para terminar, os propongo este grito:

—¡Viva la reina!

—¡Vivan!—respondieron los del *meeting*.

El discurso final.

Fué pronunciado por el Sr. Becerra.

Recordando una frase de un autor, dijo que "cuando se siente mucho se habla poco." Y no habló mucho.

Dedicó algunas palabras á recordar los lazos que le habian unido y le unen al pueblo de Madrid.

Soy,—decia,—el español que más votos ha tenido por este pueblo. (Rumores en el Paraíso.)

Hace hoy 48 años, y tal vez á estas mismas horas, las calles de Madrid estaban llenas de humo; el cielo á pólvora se percibía en todas partes, y miéntras unos gritaban ¡viva la reina! y recibian plomo, otros gritaban ¡viva la libertad! y tambien recibian plomo. Aquí gritamos todos: ¡viva la libertad! ¡viva la reina! Eso hemos adelantado, y ningun pueblo, ni partido, ni colectividad tiene derecho á pensar en medios de fuerza cuando tiene el campo libre para defender sus opiniones.

Y si esto es verdad en el sentido más plenamente democrático, es igualmente verdad otra cosa con la cual estais de acuerdo conmigo, es á saber, que la monarquía no teme la discusion; es bastante ámplia y flexible para no temer los derechos del ciudadano.

La monarquía es la representacion de lo pasado y de lo presente. ¡Ay de la monarquía sin la libertad! ¡Ay de la libertad si ha de venir sólo con trastorno! (Se reproduce el alboroto en el Paraíso).

Al hombre se le enseña por la experiencia. En cierta provincia se establecia como condicion en los arrendamientos que el arrendatario cediera su voto al arrendador.

Presumo que en lo sucesivo para el en lace de los dos sexos entre como condicion el voto para diputado á Córtes. (Risas, aplausos y rumores). Y no quiero hablar de *yernocracia*.

Esta union de hoy es una inteligencia electoral; mañana no sabrémos lo que será, pero es de presumir que las bodas no estén lejanas. Y tened la seguridad absoluta de que no será ningun enlace que lastime nuestra dignidad. Nosotros vamos con sentimientos honrados. (Aplausos).

Y ahora, para concluir, voy á dar otra vez las gracias al bello sexo que..... (risas y murmullos) nos ha honrado con su presencia.

En segundo lugar, yo no os doy las gracias á vosotros, yo me doy el parabien, y digo á los que piensan que el pueblo de Madrid no está educado para la libertad que vengan á esta reunion.

¡Viva la libertad! ¡Viva la reina!

—

Eran pocos más de las diez de la noche cuando terminó la reunion.

El discurso de Mr. Gladstone sobre reformas de Irlanda, pronunciado en la Cámara de los Comunes el dia 8 de este mes.

Antes de ser de dia, los diputados llegaban ya á la Cámara para ocupar sus puestos en la sala de sesiones. Mr. Mc Donnell, diputado irlandés, se presentó á las cinco y media, y otros parnellistas le siguieron de cerca. El salon, en efecto, no puede contener sino 460 miembros, de los 670 de que se compone la Cámara. Los primeros que llegan son los que quedan servidos. El diputado que escoje su puesto debe marcarlo, dejando en él su sombrero, el mismo sombrero que lleva, de manera que ya no puede abandonar el palacio.

Desde las diez, todos los asientos estaban ocupados: los irlandeses, que llegaron los primeros, se instalaron en los primeros bancos de la oposicion, justamente al frente del banco de los ministros. Nunca la generacion moderna había visto tantos sombreros sobre los asientos de la Cámara. Hasta algunos diputados, desconfiando de la cortesía de sus colegas, han preferido guardar por sí mismos sus asientos, y no se han movido en todo el dia: varios, por entretenerse, han mandado traer platos y botellas y han comido filosóficamente. Los ménos temerosos, seducidos por el sol de la mañana, se paseaban por la azotea que da al Támesis. Los parnellistas, muy alegres, han sacado un velocípedo de un rincon y han empezado correrías de locos, que terminaron por un accidente. El más turbulento de estos niños grandes, Mr. O'Brien, ha sufrido una caída violenta y ha quedado con las manos y la cabeza lastimadas, de tal manera, que fué necesario trasportarle á un hospital para que lo curaran; pero ha sido preciso llevarle con la cabeza descubierta, por haberse negado resueltamente á sacar su sombrero del asiento que había tomado. Apénas curado, ha vuelto á su puesto.

Á las dos, un gentío inmenso llenaba las calles inmediatas á Westminster, impidiendo el tránsito por completo. Los políticos del partido conservador, por atenuar el efecto que producía esta masa de pueblo, han hecho circular algunos hombres con carteles, en que se leían estas palabras: "Afirmemos el Imperio en vez de desmembrarlo." Todos los clubs políticos tenían allí sus diputaciones: más de treinta delegaciones de la Liga Nacional Irlandesa figuraban y se reconocíanper sus distintivos verdes. Escuadras de policía montada, apénas podían contener la gente y mantener expedita la vía entre la casa de Mr. Gladstone y el palacio del Parlamento.

El primer ministro, que había pasado el dia solo y meditando, sin haber querido recibir más que á Mr. Morley, Subsecretario de Estado para Irlanda, con el cual tuvo una corta conferencia, despues de breve paseo en coche se dirigió á la Cámara á las cuatro y veinte minutos. En aquel momento los 450 diputados presentes estaban discutiendo en el salon, los unos en favor y los otros en contra de la ley. Mr. Nilans, que no había podido conseguir asiento, es había instalado en una tribuna, y desde allí dirigía un discurso á sus colegas. Una tempestad de gritos y silbidos han obligado á este diputado liberal á abandonar su puesto. Las tribunas, los salones de espera y los corredores, estaban llenos de señoras, parientas y amigas de los diputados, que se entretenían comiendo dulces y pasteles. Á las tres, los parnellistas se han sentado juntos en sus puestos. Mr. O'Connor, á fin de justificar la prisa que se daban sus amigos, ha contado la historia de un complot fraguado por los *toryes*. Éstos, segun dijo, querían sustituirse á todo el mundo, á fin de que los parnellistas se vieran obligados á dispersarse y que Mr. Gladstone no se viese privado de los aplausos con que los poderosos pechos irlandeses se preparaban para apoyar sus palabras. Este plan, dijo Mr. O'Connor despues, es el que han desbaratado los parnellistas. El coro de irlandeses será unánime y bien afinado.

En fin, á las cuatro el *Speaker* (presidente de la Cámara) Mr. Peel, subió á su puesto y un momento despues un trueno de aclamaciones que venían del exterior, anunció la llegada de Mr. Gladstone. El ministro iba en coche descubierto, acompañado de Miss. Gladstone y fué recibido con *hourras* de una multitud delirante que le ha hecho una ovacion como nunca ha recibido ningun hombre de Estado. Ménos ruidoso pero no ménos entusiasta, ha sido la recepcion que se ha hecho al primer ministro en los corredores y en la sala. Entró sonriendo y bien dispuesto, saludando á derecha é izquierda á los numerosos amigos que le esperan al paso. El concurso era tan numeroso que el presidente, prescindiendo de las cortesías seculares, ha permitido colocar sillas para el público en el recinto de la Cámara y entre el puesto de la presidencia y la primera fila de diputados.

El príncipe y la princesa de Gales, la princesa Beatriz, todos los lores y todas las damas de la aristocracia, el cuerpo diplomático y todas las celebridades se movian con dificultad en las tribunas, hasta el extremo de que la princesa de Gales no ha podido llegar á la primera fila. Ha llamado la atencion el frio recibimiento que la princesa ha hecho á Miss. Gladstone, á la que ha hecho sentar al lado suyo.

Abierta la sesion, la Cámara se apresuró á aplazar todas las cuestiones que estaban á la órden del dia. A las cuatro y media, Mr. Gladstone, levantándose entre las aclamaciones entusiastas de liberales é irlandeses, ha pedido la palabra, "para depositar un proyecto de ley para reformar la legislacion de Irlanda y organizar el futuro gobierno de este país."

"Ha llegado el tiempo, ha dicho el primer ministro, en que el Parlamento debe tomar una resolucion decisiva: el honor y el deber no lo mandan. Es necesario que se libre de las trabas, dentro de las cuales ha procedido sin éxito en los últimos años: debe dar libre curso á la ley. Es de nuestro deber establecer relaciones armónicas entre Inglaterra é Irlanda con las instituciones libres por base: Ingleses, escoceses é irlandeses tenemos en ello igual interés." (Aplausos prolongados).

Mr. Gladstone ha pasado con rapidez revista á las instituciones antiguas de Irlanda. Se ha lamentado de las medidas coercitivas y represivas que se han tomado en distintas épocas y ha condenado todo recurso ulterior á los rudos remedios de la intimidacion. Desde 1833, sólo dos años se ha visto libre la Irlanda de leyes coercitivas, y, á pesar de todo esto, la ley continúa desconocida, porque á los ojos del irlandés parece como extranjera. Aun cuando la coercion tuviera buen resultado, implicaría el despotismo del poder y la administracion tenebrosa de los negocios públicos. (Bravos en los bancos de los parnellistas). El principio mismo de la ley se reconoce inglés en Inglaterra, escocés en Escocia; mas no se siente irlandés en Irlanda.

Las señoras casadas llevan todo el traje igual, de este terciopelo, lo que es de un género muy esmerado y elegante: se adornan los costados con botones de metal, muy grandes, y el chaleco por delante con una botonadura análoga: los colores más bonitos para estos trajes son el azul marino, nutria oscuro ó granate: el sombrero debe ser siempre parecido.

Se espera se llevarán muy pronto confecciones iguales á los vestidos, lo que en los trajes de verano es muy bonito: nada encuentro más sencillo y más elegante que un traje blanco de muselina, adornado de encajes y con mantoleta: es un atavío encantador para las señoritas, y que sólo necesita para complemento un sombrero de paja sencillamente adornado con un lazo de cinta: no son ménos bonitos y ménos frescos los trajes de lanilla con confeccion igual, y más cuando la tela es de un solo color: se dice que á los matices neutros y desvanecidos, van á suceder los colores vivos y francos, y ya ha empezado á verse alguna muestra en este estilo, en la escala de ardillas, de morado y de grises.

Se asegura que en los casinos de las estaciones balnearias, se llevarán el próximo verano muchos trajes rosa, azul, lila y caña, de tonos enteramente francos y bastante vivos; y se añade que estos vestidos cortos irán guarnecidos en la parte inferior de la falda con guirnaldas de flores muy unidas para formar bandas y hombreras en el estilo de Mme. Talher y Mme. Recamier, estilo que tanto embelleció la juventud de nuestras abuelas.

Cuando la temperatura sea más cálida, las telas serán de tejidos más claros y necesitarán un viso ó transparente de seda: para este objeto se utilizan los trajes de seda usados y algun tanto deslucidos: en los encajes de color crudo, el fondo más bonito es el encarnado ó el azul vivo: lo mismo sucede en las telas caladas negras: pero segun se asegura el género más perfecto, será llevar la tela y el forro del mismo color.

Lo que es evidente es que las telas listadas serán preferidas á todas las demás: en cuantos muestrarios se han recibido en los almacenes de lujo, imperan las listas de todos tamaños y dimensiones. Grandes, medianas, estrechas, de matices distintos, color sobre color y de todas clases y formas.

* * *

La forma general de los sombreros cuando no son redondos, es la de un penacho tanto en las capotas altas y estrechas: esta moda favorece á muy pocas caras, afea á la mayor parte, y da á los rostros llenos y redondos un aspecto grotesco: por el contrario, las caras largas, aumentadas con el ala de una capota en forma de campanario, llegan á representar la mitad de la estatura de la persona: por esta razon, casi todas las personas de buen gusto, aunque no sean muy jóvenes, han adoptado el sombrero *Manon*, que es un término medio, ó bien usan francamente el sombrero redondo, ántes que someterse á tan ridículas elevaciones.

Uno de los más bonitos modelos de la estacion, es una capota hecha de encaje negro bordado de azabache, y adornado con profusion de lazos de raso color junquillo: aconsejo este modelo á las señoras morenas, en la seguridad de que les ha de ir muy bien.

Otro modelo que se llevará mucho este verano, es un sombrero de paja negra aterciopelada, que brilla como el raso: la copa está adornada con un gran ramo de amapolas de terciopelo encarnado.

No ménos lindo es el sobrero hecho para una novia, que es como sigue: De paja oscura con alta copa; está adornado con galones de pasamanería de paja muy fina: por detrás lleva una gran mazorca de plumas color nátria en diferentes tonos, desde el más oscuro al más claro: este adorno va dando vuelta hasta decorar el lado izquierdo: sujeta el grupo de plumas un lazo muy grande.

Se llevan tambien muchas capotas de tul negro bordado de azabache, puesto sobre fondo de seda lila ó encarnado: el adorno es un ramo de flores del mismo color del fondo: el ala un poco vuelta, está guarnecida en su borde con un encaje ancho bordado con profusion de azabache: el efecto sobre cabellos rubios, no puede ser más bonito.

En suma, para los sombreros redondos, ninguna flor y muchas plumas: para las capotas ninguna pluma y grandes grupos de flores: para los que participan de las dos hechuras, flores y plumas colocadas con una gracia inteligente, pues si no, no pueden ser más feas.

Ya están tan vistas y tan usadas todas las formas actuales de los sombreros, que es de suponer cambiarán muy pronto: ¿qué vendrá entónces? difícil es saberlo: quizás las grandes alas del directorio: quizá los turbantes de Mme. Stael, que á pesar de su inmenso talento, inventó el más horrendo de los tocados conocidos: esperémos adoptando entre tanto lo más bonito.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS

GACETILLAS.

SOLEMNES CULTOS.—Segun puede verse en la seccion religiosa, en muchas de las iglesias de esta ciudad se celebrarán mañana, viérnes, solemnes cultos, en honor de la Vírgen de los Dolores, invitándose á los fieles para que concurran á dichos actos. Tambien hemos recibido la comunicacion siguiente, acerca de otra fiesta análoga:

"El sábado próximo se celebrará en la parroquia del Santo Angel Custodio, á las ocho y media de su mañana, la fiesta que anualmente consagra la camarera que suscribe, con la eficaz ayuda de varios devotas, á la Soledad de María, estando el sermon encomendado al elocuente orador sagrado Pbro. Estéban Alonso, y repartiéndose al consumir el presto, á las personas que deseen hacer patentes sus sentimientos religiosos, el pan de la vida, como llama un Santo Padre de la Iglesia á la Eucaristía.

Para que dicho acto quede con el esplendor debido, el conocido maestro de capilla D. José González tiene ensayada la mejor pieza musical de su vasto y selecto repertorio; y la distinguida aficionada al *bell canto*, Srta. María de los Angeles Peña dará oir, despues del exordio, su melódica y argentina voz, cantando una preciosa *Ave María*, cuya composicion será acompañada al piano por el Sr. D. Juan Joval.

Tiene el alto honor de invitar á Vd., así como á los fieles.—*Ramona Pérez.*"

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido *El Sport, La Lotería, El Figaro, El Carnaval, La Avanzada y El Eco del Vaticano*

Tambien ha llegado á nuestras manos el *Boletin de la Farmacia del Amparo*, nutrido de materiales propios de su índole, que le recomiendan por su utilidad así como al acreditado establecimiento de que él mismo es órgano oficial.

DE AUTORES FRANCESES.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia un anuncio de la librería *La Enciclopedia*, O'Reilly 36, que se publica en otro lugar, respecto á una multitud de obras francesas que acaba de recibir, entre las cuales se cuentan las de Figuier, Semonin, Lanessan y otros autores conocidos.

SALUDO.—Mañana, viérnes, celebra la iglesia católica la festividad de la Santísima Vírgen de los Dolores, y con tal motivo saludamos afectuosamente á todas aquellas de nuestras bellísimas lectoras que llevan tan expresivo nombre, deseándoles que jamás turbe su dicha lo que el mismo significa. ¡Que sólo tengan dolores en el nombre!

AGRADECEMOS EL OBSEQUIO.—Ayer recibimos por conducto del amigo D. Clemente Sala, dueño de la librería de la calle de O'Reilly n. 36, el *Courrier des Etats Unis* traido por el paquete norte-americano; y hoy se nos remite de la propia casa una variada coleccion de patrióticos madrileños, serios y festivos, importados por el vapor-correo de la Península que entró anoche. Mil gracias.

SOBRE UNOS CONCIERTOS.—Acabamos de recibir una esquela que dice así:

"Amigo Gacetillero: rogamos á usted tenga la bondad de manifestar nuevamente al profesor D. Modesto Julian, que ardemos en deseos de disfrutar de los conciertos de que usted trató hace pocos dias en la seccion de su digno cargo.

Por tal favor le anticipan á usted las más expresivas gracias sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—*Varios filarmónicos.*"

Conviénele esto,
Galante Modesto;
No lo eche en olvido
Querido
Julian.
Arrégleto todo
De prisa y buen modo,
Porque esas funciones
Dobiones
Darán.

SEMANARIOS FESTIVOS.—Aunque hemos entrado de lleno en los dias de la seriedad y de la meditacion, el dueño de la *Galería Literaria* se propone hacer reir á todo bicho viviente, poniendo á la venta un gran número de semanarios humorísticos que acaba de recibir por el vapor-correo *Catalina*. La mayor parte de los mismos traen caricaturas iluminadas.

VACUNA.—Se administrará mañana, viérnes, en los puntos siguientes:

En la sacristía de Jesus María, de 12 á 1, por D. Eduardo Plá.—En la del Cerro, de 12 á 1, por D. Manuel Hevia.

JUDIO Y GAYARRE.—Los apellidos de estos célebres artistas han servido para dar título á unos sombreros elegantísimos de pajilla que han recibido hoy mismo las acreditadas "Sucesores de Mole", San Rafael esquina á Industria. Los llamados á lo *Judío* son excelentes y los que se nombran como el famoso tenor español, nada dejan que desear. ¡A ellos, juventud á la moda!

BRÍNDIS DE SALAS.—Hemos tenido el gusto de recibir la visita del célebre violinista cubano Sr. Claudio Brindis de Salas, que acaba de realizar una expedicion artística por Europa, habiendo obtenido del Emperador de Alemania, ante cuya presencia ha tocado numerosas veces, con general aplauso, el título de violinista de Cámara.

Deseamos, y con nosotros cuantos sean aficionados á la buena música, oir al señor Brindis de Salas en alguna funcion organizada por tan reputado artista.

ASALTO Y ROBO.—Al transitar, á las nueve de la mañana de ayer, D. Isidro Luis González, por la calle de San Elías, barrio del Cerro, fué asaltado por dos individuos blancos, que á mano armada le despojaron de treinta y nueve pesos billetes del Banco Español y un pañuelo. Los asaltantes fueron detenidos por el celador D. Francisco Balboa, y remitidos ante el Juez respectivo.

COPLA NUEVA.—Esta mañana iba cantando un muchacho, al pasar por la calle de San Miguel esquina á Manrique:

Ha recibido *La Acacia*
Lindas y variadas joyas
De brillantes y otras piedras
Para obsequiar á las *Lolas*.

Y una señora que le oía desde una ventana inmediata, dijo: "Ya eso lo sabia yo, porque soy vecina del establecimiento y además lo he leido en los anuncios del DIARIO DE LA MARINA."

TEATRO DE ALBISU.—Se nos dice que por la empresa de este teatro se trabaja con gran actividad, á fin de que la obra "La Venus Negra", sea representada el 24 del corriente. No se omiten gastos ni sacrificios á fin de que sea exhornada como requiere su argumento.

POLICÍA.—Una pareja de Orden Público condujo á la celaduría de San Felipe á un individuo blanco que fué sorprendido por el dueño de un establecimiento de la calle de la Lamparilla, en los momentos de estar registrando un escaparate que tenía en su dormitorio.

—En la casa de socorro del quinto distrito, fué curado de primera intencion, de una herida que le causó en la cabeza una mula, un dependiente de un tren de carretones de la calzada del Monte.

—Ha ingresado de el Cuartel Municipal para sufrir un arresto un vecino de Casa Blanca.

—A las seis de la tarde de ayer fueron conducidos á la casa de socorro de la 5ª demarcacion D. Gerardo Chingin y D. Francisco Rafal, por presentar varias heridas que les fueron causadas con arma blanca, en la calzada del Monte nº 248, solar *La Trocha*. Segun el parte de policía del inspector del cuarto distrito, los autores de este crimen aparecen ser dos individuos blancos, los cuales fueron reducidos á prision. Asimismo hace constar que los expresados sujetos hace pocos dias fueron detenidos por el Jefe de Policía, por falsificacion de billetes del Banco Español y de la Real Lotería, en un cuarto del mencionado solar. Fueron remitidos al vivac en clase de *incomunicados*, á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar.

—En la noche de ayer fué trasladada á la casa de socorro de la 5ª demarcacion, por una pareja de Orden Público la morena Andrea Inchata, vecina de la calle de Auditor nº 36, por haber sido herida con un cuchillo en su domicilio por un moreno que logró fugarse. Pocos momentos despues que el inspector del distrito tuvo conocimiento del hecho, salió en persecucion del agresor, logrando detenerlo la misma noche en una bodega de la calle de Santa Catalina. El criminal al ser conducido á la casa de socorro, donde se hallaba constituido el Juzgado, logró emprender la fuga refugiándose en una casa de la calzada del Monte, donde nuevamente fué capturado.

—Una pareja de Orden Público detuvo en la tarde de ayer á una vecina de la calle de la Bomba y á una parda, por estar en reyerta en la vía pública. Fueron remitidas al Juzgado Municipal del distrito de Belen, para que se procediera á lo que hubiese lugar.

PARTIDO DE AJO (R. A.) Enero 31 de 1882.

Señor Don G. CRANWELL,
Presente

DISTINGUIDO SEÑOR:

Desearía de su bondad hiciera conocer el certificado que doy en resúmen en esta, pues creo hacer un bien á la humanidad con hacerlo publicar en el próximo ALMANAQUE DE BRISTOL. Por espacio de largos años padecí de la Linfa, que segun creo resulta las pústulas humorísticas que se forman principalmente en el rostro y parte bellida. Resolví tomar la ZARZAPARRILLA y hoy con 12 frascos casi me encuentro completamente sano de esa enfermedad, por lo cual doy la preferencia á esta medicina por lo eficaz de sus resultados.

Hoy en vista de esto procuro hacer conocer esta medicina y quiero por todos los medios á mi alcance conseguir la cura de muchos que padecen lo mismo.

Por lo tanto: si á Vd. no le es una incomodidad el remitirme unas cuantas docenas de almanaques, para distribuirlos en una extension de 50 y tantas leguas que es casi el camino que recorro menualmente; y hay, en estos rincones, apartados del bullicio de la sociedad, infinidad de familias que por desconocer casi por completo las medicinas más curativas se entregan en brazos de la desesperacion, y con esto la dejadéz.

Por lo mismo desearia lo que le pido, como así mismo el precio por docenas de la ZARZAPARRILLA, que yo mandaré muy pronto una persona en procura de varias otras medicinas.

La direccion más segura y donde podrá dirigirme los almanaques es, en el Partido de Ajó, San Isidro, Carrera de la Libertad, por la mensajería de la calle Piedras 24.

Sin otro motivo me suscribo de Vd. atto. y s. s., *Enrique Price* 31

Suscricion iniciada por el Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1, para la traslacion de Cuartel.

	Oro.	Plata.	Billetes.
Sama anterior...	$ 501 45	12 00	1179-80
La Constancia			2
La Marquesita			1
D. Jenaro Fernández			5
„ Juan Baños			1
Café, Pájaro del Oésano			1
Sres. J. S. Suarez y González			1
J. A. Cebner			2
D. Narciso Mestre			2
„ Estéban Mestre Patis			2
„ N. N.			50
„ Benifacio Barquinero			1
„ Alejandro Chao			3
„ Félix Saenz			1
„ Hipólito del Villar			1
Sres. Isla y Barredo			3
D. José Torralba			1
„ M. Ruiz y Cª		1	
„ Francisco Herrera			3
Sres. Marques Salmones			1
D. Francisco Valles			1
„ Casimiro Serra			4
„ Fabian García y Compª			3
„ Isidoro Lall			2
„ R. Pérez			1
„ M. Lloveras			1
„ José M. López			2
Sres. Ribero y Tabosda			1
D. Jacinto R. Valdés	5 30		
„ Félix III			1
„ N. N.			20
Dª Ana Ramírez			1
D. José Torto	5 30		
„ Francisco Giralt			3
„ José Riera			50
Dª Joaquina Robas			50
D. Manuel Soto			50
„ Cárlos Blensler			50
Dr. Sabucedo			3
„ Luis Monunieja			1
„ N. Novas			1
„ N. N.			1
Sres. López y Loredo			2
D. J. Wilson			3
Sres. Miró y Otero			10
D. José Riera			5
„ Anselmo López			5
„ José Crisantoni			1
Suma.....	$ 512-05	13-00	1265-50

(*Se continuará.*)

Suscricion á favor de los desgraciados invadidos por el cólera-morbo en la Península, llorada á cabo por el Ayuntamiento de San José de los Ramos.

(Concluye.)

		Oro.	Billetes.
	Suma anterior.....	$ 240 97½	$ 205 40
Moreno	Mateo Criollo		1
„	Narciso Yambala		1
„	Norberto Yambala		50
„	Luis Lucumí		50
„	Francisco Ramírez		50
Morena	Madrona Criolla		1
„	Cornelia id		1
„	Luisa id		1
„	Dorotea id		1
„	Margarita id		50
„	Sofía id		1
„	Serafina id		1
„	Marcelina id		1
„	Laureana id		1
„	Juana Maena		1
„	Basilisa Maena		1
„	Salustiana Criolla		50
„	Clorinda Lucumí		50
„	Felicita Criolla		1
„	Clorinda Maena		1
„	Perfinia Criolla		1
„	Valentina Lucumí		50
„	Isabel Lucumí		1
„	Francisca Criolla		1
„	Facunda id		1
„	Victoria id		50
„	María id		1
„	Rafaela id		1
„	Inocenta id		1
„	Julia id		1
„	Salomé id		1
„	Caridad id		1
„	Dolores id		50
„	Julia Lucumí		50
„	Balbina Criolla		1
„	Adelina id		1
„	Cristina id		1
„	Susana id		1
„	Pilar Benguela		1
„	Cesárea Benguela		50
„	Teresa Criolla		50
„	Luisa id		1
„	Inés id		50
„	Blanca Lucumí		50
„	Victoria Lucumí		50
„	Segunda Lucumí		50
„	Carlota Criolla		50
„	Dolores Yambala		50
„	Laura Yambala		50
„	Lutgarda Maena		50
„	Silveria Lucumí		50
„	Gracia Lucumí		50
„	Facia Yambala		50
„	Susana Benguela		50
„	Pánfila Benguela		1
„	Alfreda Benguela		50
„	Aleja Maena		50
„	Balbina Maena		50
„	Juliana Criolla 1º		50
„	Juliana id 2º		50
„	Ignacia id		50
„	Devota id		50
„	Isabel id		50
„	Jenara id		50
„	Margarita Maena		50
„	Catalina Mura		50
„	Juliana Criolla		50
„	Barbanta id		1
„	Natividad id		1
„	Bibiana id		50
„	Adelaida Mandinga		50
„	Olga Lucumí		50
„	Virginia Lucumí		50
„	Dorotea Criolla		50
„	Rosario id		50
„	Juana id		1
Moreno	Alfonso id		50
„	Bernabé id		50
„	Trinidad id		50
„	Gervasio id		50
„	Leonardo id		50
„	Jacobo id		50
„	Santos id		50
„	Juan id		1
„	Anastasio id		50
„	Isabel id		50
„	Antonio id		50
„	Benigno id		50
„	Lázaro id		50
„	José María id		50
„	Pablo id		20
„	José del C. id		20
„	Antonio id		50
„	Flora id		50
„	Modesto id		50
„	Paula id		50
„	Cecilio id		50
„	Eduardo id		50
„	Lázaro id		50
„	Miguel id		50
„	Matilde id		50
„	Pedro id		50
„	Francisco id		50
„	Felipe id		50
„	Manuel Casas		50
„	Manuel Criollo		50
„	Luisa id		50
„	Bernabé id		50
„	Bembenito id		50
„	Lorenzo id		50
„	Máximo id		50
Asiático	Alfredo		3 65
„	Julio		3 75
„	Antonio		1
„	Justo		50
„	José		50
„	Ricardo		50
„	Hilario		50
„	José		25
„	Deferino		1
„	Juan Pedro		1
„	Antonio		50
„	Luis		1
„	Francisco		1
„	Alejandro		50
„	José		1
„	Lorenzo		50
„	Máximo		1
„	Edias		1
„	Hipólito		1
„	Benito		50
„	Anastasio		50
„	Lorenzo		50
„	Jacinto		50
„	Pablo		50
„	Angesto		50
„	Cándido		20
„	José Santiago		50
„	Manuel		50
„	Victoriano		50
„	Patricio		50
„	Leoncio		20
„	Adolfo		20
„	Benito		1
„	Justo		50
„	Cárlos		20
„	Justo		25
„	Ramon		25
„	Vicente		25
„	Celestino		25
D.	Liborio Alvarez	1 50	
„	Francisco Moreno		1
„	Ignacio Delgado	50	
„	German Zulueta		1
„	Eugenio Diaz		1
„	Longino Delgado	50	
„	José Delgado		1
„	Simeon Espinosa		2
„	Buenaventura Ramos		1
„	Felipe Delgado	5 30	
Morena	Ursula Laguarda		10
D.	José Pérez		1
„	Domingo Espinosa		1
„	Narciso Cruz	95	
„	Luis Carballo		1
„	Julio Piloto		1
„	Domingo Duarte		50
„	Emiliano Fablo		3
„	Marcelino González	2 12	
„	Juan Demesan	1	
„	Antonio N. Machado	1	
	Total.....	$ 251 00½	$ 320 85

SECCION DE INTERES PERSONAL.

PARA LAS LOLITAS.

LA ACACIA
JOYERIA Y PLATERIA
DE
M. CORES y HERMANO,
San Miguel y Manrique.
HA RECIBIDO UN SURTIDO
DE
PRENDERIA FINA
DE
GRAN NOVEDAD.

REGALOS DE GUSTO.
4651 P 8-14

¡¡OJO AL ANUNCIO!!
En el paseo de Cárlos III existe un magnífico picadero cubierto y reformado, conocido con el nombre de CALDERON, único en la Habana que reune esas circunstancias, y en el cual se dan lecciones de equitacion, tanto á señoras, señoritas y caballeros en horas que convengan á estos, y á módicos precios.
Se admiten caballos á pico y se encargan de su educacion.
4030 P 15-1Ab

FLUSES
CASIMIR SUPERIOR
A $8
se hacen por medida desde $10.
¡¡OJO!! Levitas de chaviot superior, forros de seda, se hacen á 3 doblones.
LA PALMA
MURALLA Y HABANA.
Cn 411 P 1-Ab

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 16 DE ABRIL.

Los Dolores de Nuestra Señora. San Toribio, obispo y confesor; santa Engracia, vírgen y mártir.—Anima.—Abstinencia de carne.

Santa Engracia, vírgen y mártir, en la misma ciudad de Zaragoza, la cual con el cuerpo descuartizado, con el hígado arrancado, permaneciendo aun viva, fué encerrada en una prision, en donde la dejaron hasta que su cuerpo llagado en acabó de pudrir, alcanzando así la doble corona de vírgen y mártir.

En una semana, pues, en que Jesucristo estando en este mundo, obró tantas maravillas, no siendo menores las que por la aplicacion de sus méritos infinitos obra ahora en nuestras almas, es un deber de todo cristiano la particular asistencia en estos dias al templo del Señor, en donde los sagrados Ministros por medio de las más augustas ceremonias, representan ámbos misterios de la Redencion, y de la Gracia.

Todo cuanto se hace en esta Semana en la Iglesia, todo cuanto se practica en ella, encierra su particular significacion; siendo su conocimiento y meditacion de grandes provechos para las Almas. (Se continuará.)

FIESTAS EL SÁBADO.

Misas Solemnes.—En San Isidro la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL.
Ejercicio de las Tres Horas de María Santísima al pié de la Cruz.
El sábado 17, á las seis de la tarde, tendrá lugar el ejercicio de las TRES HORAS, con orquesta y sermon que predicará el R. P. Mínistas de las Escuelas Pías.—El Párroco, *Lino Hercede.*
4702 1-15

Parroquia de Monserrate
Cultos á Ntra. Sra. de los Dolores.
El viérnes 16, á las siete y media de la mañana misa rezada y comunion general.
A las ocho y media la gran fiesta con sermon á cargo del Rdo. P. Valentin Salinero de la C. de J.
A las cinco y media empezará el rezo de las Tres Horas; con sermon á cargo del Rdo. P. Pí Zecolaplo, é interesado el Sr. Cura Párroco y las que suscriben en el mayor auge de dichos cultos, suplican la asistencia de los fieles.—Manuela H. de Haro.—Asuncion M. de Veyra. 4639 4-14

IGLESIA DE BELEN.
El viérnes próximo se celebrará la fiesta de los Dolores de María. Por la mañana, á las 8, habrá misa cantada seguida del ejercicio del *Vía-Crucis.*
Por la tarde, á las 5½, se rezará la corona dolorosa seguida del sermon, alternado con el canto del *Stabat Mater.* 4610 2-14

PARROQUIA DE GUADALUPE.
Cultos á Nuestra Señora de los Dolores.
El 16 del corriente, á las 8½ de la mañana, será la fiesta, en la que predicará el Sr. Pbro. D. Evaristo Martínez. La novena termina el 15 por la noche.—El Párroco.
4671 3-14

SANTA MISION.
PARROQUIA DE GUADALUPE.
El lúnes 12, á las siete de la tarde, se dará principio á una mision en la forma siguiente:
Se rezará el santo rosario, con letanía cantada y despues el sermon.
Se cantarán himnos religiosos, propios de la santa mision y del tiempo.
Lúnes: predicará el R. P. Santiago Gaosuraga.
Mártes: el R. P. Valentin Salinero.
Miércoles y juéves: el R. P. Manuel Royo.
Viérnes y sábado: el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano y su Sr. hermano D. Domingo F. Piérola.
El domingo, á las 7 de la mañana, será la Comunion general que dará el expresado Sr. D. Domingo F. de Piérola.
A la una del mismo dia habrá confirmaciones en esta iglesia.
Los confirmandos deben proveerse de papeleta correspondiente que se dará en la Sacristía.
Los adultos necesitan confesarse.—El Párroco.
4464 8-10

IHS
Iglesia de Ursulinas.
DOLORES DE LA SANTISIMA VIRGEN.
El próximo viérnes 16 será la misa solemne á los DOLORES DE MARÍA, y el sábado 17, segun costumbre de todos los años, como á las seis de la tarde, principiará el santo ejercicio de la CORONA DOLOROSA, con música, terminado este santo rezo, ocupará la sagrada cátedra el R. P. Antonio Illera, catedrático del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio de la Habana.
Se suplica á todos los fieles la asistencia á tan tiernos como piadosos actos consagrados á NUESTRA DOLOROSA MADRE.—*El Cepillan.*
4553 5-13

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE ABRIL DE 1886.

Servicio para el 16.

Jefe de dia.—El Comandante del 5º Batallon de Voluntarios, D. Pedro Sirvent.

Visita de Hospital.—Comandancia occidental de Artillería.

Capitania general y Parada.—5º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar y Retreta en el Parque Central.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 1º de la Plaza, D. Manuel Durillo.

Imaginaria de idem.—El 2º de la misma, D. Graciliano Baez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recifio.*

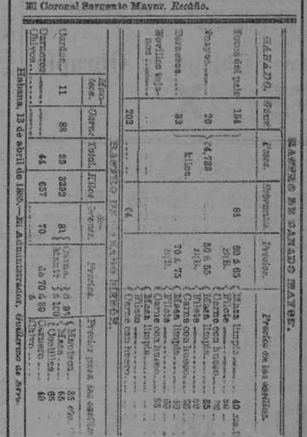

COMUNICADOS.

EN CELEBRIDAD DEL SANTO DE LA Sra. Doña Dolores Perez de Aurrecoechea.

Dichoso el dia que amanece claro
Cantando las aves entre lindas flores,
Mitigando y persuadiendo los pesares
De la Sra. Dª Dolores Perez

Pesar que motivó la pena humedria
Con arrebatada su querida hija;
El que siempre estuvo en su compañía
Con su carácter bueno y muy complido.

Mas sus parientes y amigos la deplora
Contemplando tan desgraciada suerte,
Y á Dios suplican fervorosamente
Porque su alma descanse en su divina gloria.

Y su madre ¿qué hará en tan grande infortunio?
Sufrir resignada como buena cristiana
Y pedir cuando al Todopoderoso,
Para que le conceda el descanso de su alma.

Dios la deje gozar mucha vida con reposo,
Para que proteja á su hija tan querida
A los amigos que en la orfandad se hallan,
En compañía de su querido y buen esposo

M S M.
4758 1-16

Lleno de gratitud al Sr. Tremoleda por haber obtenido radicalmente la curacion de una llaga en la pierna izquierda, que venía padeciendo por espacio de quince años, habiendo acudido á varios facultativos, y gastado en medicinas cuanto podía sin haber alcanzado el más ligero alivio, y hoy, á Dios gracias, estoy curado con el uso del *Jarabe Depurativo Duval y sus píldoras* que prepara el farmacéutico D. Agustin Tremoleda.

Mi mirada culta del Rastro nº 3.—Habana, abril 15 de 1886.—*José Mª Rodrigues*
4729 3—16

LA DIVINA CARIDAD.
SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO.
Secretaría.
Solicitada una Junta general extraordinaria dentro de las prescripciones del art. 33 del Reglamento la Junta Directiva ha acordado verificarla el próximo domingo 18 á la de de dia. Lo que se hace saber á todos los asociados rogándole la más puntual asistencia.
Habana, abril 15 de 1886.—P. O.—El Secretario, *M. Guelis.* 4733 2-16

ASOCIACION
DE
DEPENDIENTES DEL COMERCIO
de la Habana.
SECRETARIA.
En la reunion pública celebrada en este Centro, el domingo 11 del actual, se acordó por unanimidad que en vista de que el producto de la Suscricion Bazcilio, para comprar un buque de guerra, no alcanza á cubrir el fin propuesto, se devuelva á los Sres. donantes las cantidades con que cada uno ha contribuido por mediacion de esta Sociedad.
Y en cumplimiento de dicho acuerdo, se ruega á cuantos tengan recibos de entregas para la expresada suscripcion, se sirvan pasar por esta Secretaría de 7 á 9 de la noche todos los dias no feriados, desde el 14 de octubre al 14 de mayo próximo.
Oportunamente se publicarán las listas de las cantidades devueltas, con los nombres de las personas que las hayan recogido.
Habana, 14 de abril de 1886.—El Secretario, *M. Fanizgue.* Cn 469 1-15a 2-16d

AVISO AL PUBICO.
LA MINA DE ORO,
CASA DE PRESTAMOS,
Bernaza 11,
DE GENARO SUAREZ.
Se vende un inmenso y variado surtido de prendería de oro, plata y brillantes procedentes de préstamos, las prendas de oro se venden al peso y los brillantes y demás objetos, se dan muy baratos, las personas que se retiran á la Península si quieren adquirir alhajas de relance en buenas condiciones pueden pasar por esta casa y encontrarán el modo de satisfacer su más delicado gusto y á la vez se les ofrece que hallarán grandes economías en sus bolsillos.
No olvidarse
LA MINA DE ORO,
Bernaza 11 entre Obispo y Obrapia
4724 2-15

GANGA SIN IGUAL.
La casa Monte 31 se alquila, con altos y bajos, con cañerías y lámparas de gas, todo hecho y listo. Se admiten proposiciones por armatoste y mostradores y se dan todos los pormenores que necesiten en la misma casa Monte 31, tienda de ropas

LA AMERICANA.
El popular establecimiento de ropas *La Americana*, muda de domicilio con el objeto de elevarse en mayor escala; muy pronto llamará la atencion de todos los habitantes de la Isla de Cuba con sus inmensas remesas de tejidos que recibe en este verano. Pronto sabrán su nuevo domicilio.
Cn 481 P 2-15a 2-16d

Sociedad cooperativa
LA COOPERATIVA.
La Junta Directiva de esta sociedad convoca á sus accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el dia 18 del corriente, á las 11 del dia, en la calle de los Sitios n. 105. En esta junta presentará la Directiva el Balance General, dará cuenta de los trabajos administrativos del año y se celebrará la eleccion general de los que deben administrar la Sociedad en el corriente año. Habana, 15 de abril de 1886.—P. O.—El Secretario, *Francisco M. Lavandera.*
4765 3-15a 3-16d

BELOT.
ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO.
PRADO NUM. 67 Y 69.
Directores Facultativos,
Dr. E. Belot. Dr. E. Robelin.
Anemia—Dispepsia—Afecciones del hígado y Espermatorrea.—Estas diversas afecciones son brillantemente combatidas con el tratamiento gradual y contínuo del sistema hidroterápico. El éxito alcanzado hasta la fecha nos mueve á llamar la atencion del público doliente hácia un sistema que impera en todas las grandes capitales del mundo civilizado.
DR. BELOT, PROPIETARIO.
C 467 8-13

Círculo de trabajadores de la Habana.

Acordado por el Comité Administrativo que el dia 25 del corriente tengan efecto los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de maestro de la escuela diurna del Instituto, dotada con el haber anual de $1 440 billetes de Banco, se hace saber por este medio á fin de que los señores que deseen tomar parte en dicho acto presenten sus solicitudes en la sala del Círculo, Dragones 39, hasta el dia 24.

Se participa igualmente á los trabajadores que quieran suscribir sus hijos como alumnos gratuitos, pasen á efectuarlo á la Secretaría del Círculo de 7 á 9 de la noche y de 12 á 2 los dias festivos.

Abril 13 de 1886.—E. Messonier, Secretario.
4679 3-15

LA FLOR DE VALDEPEÑAS
Este es el mejor vino de mesa.
Pídase en todos los restaurants y fondas.
Lo venden sus únicos receptores.
PEREDA Y Cª
Muralla 85 y 87. Mercaderes 29½
Loceria *La Bomba.* Loceria *La Cruz-Verde.*
Telefono 68. Telefono 347.
PRECIOS:
Un cuarto de pipa, 16 pesos oro.
Un garrafon, 3 pesos oro.
Una caja con 2½ medias botellas, 3 pesos oro.
Depósitos ó sucursales.
Matanzas, *Ruperto Crespo.*—Cárdenas, *Gonzalez, Mori y Cª*—Cienfuegos, *Felipe Gutierrez.*—Guanabacoa, *Serafin Alió.*—Habana, Loceria *La Vajilla*, Galiano, esquina á Zanja y en todas las poblaciones importantes de la Isla
¡¡ATENCION!!
Hemos resuelto rebajar el 25 por ciento en todos los artículos de loceria.
Como muestra de esta rebaja véanse las ventajosas precios siguientes:
Todos en billetes.
Platos para mesa, á 10, 12,14 reales y 2 pesos docena.
Platos para mesa, clase muy superior, á 18 y 20 reales docena.
Tazas para café, blancas, á 1½ pesos dna.
Copas de cristal para mesa, á 2 pesos 40 centavos docena.
Vasos de cristal pasa mesa, á peso y medio docena.
Escupideras cristal azul, á 2½ pesos par.
Juegos de lavamanos en colores de muchísimo gusto, con 6 piezas, á 12 pesos el juego.
Juego de cristal Bacarat,

EN LA CALZADA DE BELASCOAIN N. 3, HAY una morenita y una pardita que desean colocarse para coser y servir á la mano, teniendo quien responda por su conducta y formalidad. 4697 4-15

LAVANDERA.—SE SOLICITA UNA GENERAL lavandera de ropa de señora para lavar en su casa por mesas: que no se presente sin buenos informes: 73, Zulueta entre Monte y Dragones, altos, á la derecha, de 12 á 2 tinica hora. 4717 4-15

CRIANDERA.—SOLICITA CRIA PARA SU casa á leche entera, buena y abundante, de siete meses de partida. Virtudes 91, entre San Nicolás y Manrique darán razon. 4718 4-15

UNA SEÑORA PENINSULAR, VIUDA Y DE moralidad, desea colocarse con una familia para cuidar niños y educarlos, cuidado de alguna Sra., limpieza de casa y coser ó se hace cargo de dos ó tres niños huérfanos en su casa por una módica pension, cuidándolos como si fuesen sus hijos. Barcelona 78 informarán. 4711 4-15

CIGARREROS.
SE SOLICITAN EN
LA AFRICANA.
ZANJA N. 75.
4653 5-15

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD SOLIcita colocacion de portero ó criado de mano, sabe cumplir con su obligacion y tiene quien responda por su conducta: informarán Dragones 11, de las doce en adelante. 4721 4-15

Se solicita
una muchacha para criado de mano y una criada de mano y manejadora de niños; que tengan buenas referencias. Animas n. 20, altos darán razon. 4716 4-15

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO DE mano inteligente en el servicio de mesa y demás quehaceres de casa: tiene las mejores recomendaciones que se pidan. peninsular. Amargura n. 54 informarán. 4687 4-15

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera en una casa particular, tiene personas que respondan de su conducta. Aguila número 84. 4701 4-15

SE DESEA COLOCAR UN BUEN COCINERO peninsular, formal, de buena conducta, para comercio ó casa particular: informarán Cuarteles 20. 4694 4-15

SE SOLICITA
un cochero blanco que tenga referencias. Reina 44. 4687 4-15

Figuras 42
Para una corta familia se solicita una cocinera y criada de mano, que tenga quien responda por su conducta. 4674 4-15

Se solicita
en Manrique 128 una criandera de color á leche entera, ha de ser de moralidad y con personas que la garanticen de tres á seis meses de parida y de abundante leche. 4704 4-15

Centro de negocios y colocaciones,
O'Reilly 108. Se hace cargo de compras, ventas, créditos de todas clases y de cuantos asuntos se la confien. Se facilitan dependientes, criados y trabajadores. 4712 4-15

SE DESEA
una muchachita de color para acompañar á una señora que le enseñará la costura: O'Reilly n. 13 entresuelo. 4688 4-15

Se solicita
una criada de color para manejar niños y ayudar á la limpieza, que tenga quien responda de su conducta que se presente de 10 de la mañana en adelante. Obrapia 39 esquina á Cuba. 4684 4 15

SE DESEA UNA SEÑORA BLANCA DE 35 A 40 años para el aseo de unas habitaciones que tenga educacion y sepa coser: sueldo $20 y ropa limpia. Teniente Rey 30 4681 1-14a 3-15d

SE SOLICITA A D. RAMON REMONEY DE LA Riva para asuntos que le interesan mucho, mucho, mucho. Diaria 34, enyo individuo que se solicita se fué para Cárdenas hace un año. 4627 4-14

EN GALIANO 98.—SE SOLICITA UNA CRIAda blanca, de mediana edad, para los quehaceres de una corta familia, sin excluir ninguna ocupacion que á toda criada pertenece: no siendo así que no se presente. 4687 4-14

SE SOLICITA
para servir á una familia que se encuentra en el campo un criado de mano blanco: al no da buenas referencias que no se presenta. Salud número 47 impondrán. 4642 4-14

EN LA CALLE DE LA AMISTAD NUM. 71, ENtre San José y Barcelona se solicita una criada de mano que sea costurera, siendo indispensable que traiga buenas referencias. 4645 4 14

DESEAN COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para lavandera, cocinera ó criada de mano, un jóven para cocinero en casa particular ó criado de mano. Ambos peninsulares, teniendo quien responda de su conducta: informarán Belascoain 83, tintorería, entre San José y San Rafael. 4662 4-14

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA lavandera ó para cocinera á una corta familia; sabe cumplir con su obligacion: calle de Manrique 151 darán razon. 4647 4-14

SE SOLICITA UN MUCHACHO RECIEN LLEgado de la Península de 15 á 18 años: impondrán San Lázaro 20 En la misma se solicita una general lavandera y planchadora. 4613 4-14

UN JOVEN RECIEN LLEGADO, DE 14 AÑOS de edad, solicita colocacion de criado de mano en una casa particular ó de comercio, tiene personas que respondan de su conducta: informarán Vi legas 73. 4630 4-14

SE DESEA COLOCAR UN ASIATICO GENEral cocinero para casa particular ó establecimiento ó aunque sea para el campo; tiene personas que respondan por su conducta: calle de Luz n. 36 informarán á todas horas. 4618 4-14

SE SOLICITA
una general cocinera á la española para corta familia y ayudar á los quehaceres de la casa, ha de dormir en el almacen impondrán Amargura 77, altos. 4666 4-14

SE SOLICITA
una criada blanca que sepa cuidar niños y desee acompañar á una familia á Europa, Rosa 5, Tulipan. 4672 4-14

Se solicita
una regular cocinera que duerma en la casa y que sea de mediana edad, se prefiere peninsular: demás pormenores Muralla 80, entre Villegas y Cristo. 4669 4-14

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO BUEN cocinero, asado y de inmejorable conducta ya sea para casa particular ó establecimiento: callejon de la Rosario taña 7 darán razon. 4664 4-14

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano de color: entiende de costura ó para manejar un niño y tiene personas que la garanticen. Aguila 145 darán razon. 4667 4-14

Se solicita
una negrita de diez á doce años, informarán Rayo 61 de seis de la tarde á ocho de la noche. 4674 4-14

SE SOLICITA
una criada blanca ó de color de mediana edad y una negrita de 12 años para ayudar á los quehaceres de una casa. Escobar 141, entre Salud y Dragones. 4661 4-14

Se solicita
una criada blanca para el servicio doméstico y que sepa coser, debiendo presentar recomendacion de su buena conducta. O'Reilly 29, panadería. 4650 4-14

UNA CRIANDERA DE COLOR, ROBUSTA RECien parida desea criar á leche entera la que tiene abundante, calle de Suares número 8. 4614 4 14

Se solicita
un dependiente para la tienda de una fábrica de dulces, aunque no sea del giro: sin buenas referencias que no se presente. Manrique 122, entre Salud y Dragones. 4632 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSUlar, excelente costurera, corta y entalla con perfeccion, desea casa particular de seis á ocho: en la misma hay una señora de mediana edad para servir á la mano á un matrimonio ó manejar niños: tiene quien responda por su conducta. Bernaza 29. 4644 4-14

Se solicita una criada blanca ó de color que entienda del servicio doméstico y cuidado de niños y tambien una negrita de 10 á 12 años, que convengan servir en Sagrada la Grande: informarán altos de la bodega La Marina calle del Sol 19. 4641 4-14

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Santos Suarez y Gortiz, de oficio carpintero, que tiene próximamente cuatro años se ausentó de esta villa de Guanabacoa con direccion á Glenfurgos, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa en extremo. Informarán en la casa de los Sres. Jacas y Compañía de esta villa. Se suplica la reproduccion á los colegas de la isla. 4538 4-13

RAFAEL GAMALLO, NATURAL DE GALICIA solicita colocarse de portero ó de criado de mano ó para cuidar un enfermo ó para viajar, no es mas fin clase en el ejército, y tiene quien responda por él. Picota 75 esquina á Merced, bodega darán razon. 4596 5-13

SE NECESITA UNA CRIADA DE COLOR PAra algunos servicios de la casa y manejar un niño de año y medio, se dan $15 billetes y ropa limpia. San Lázaro 129 esquina casi á San Nicolás. 4540 4-13

COMPOSTELA 64.
Un asiático general cocinero desea encontrar colocacion. 4544 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de dos meses de parida, de criandera á media leche, la que tiene buena y abundante y con personas que garanticen su moralidad: calle del Vapor n. 3, esquina á Hornos, barrio de San Lázaro impondrán. 4550 4-13

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DEsea colocarse para manejadora de niños, criada de mano, tiene persona que responda por su conducta.—Aguila 116 B. 4534 4-13

SAN RAFAEL 50 SOLICITAN UNA CRIADA peninsular que sea formal, para servir á una señora, ha de saber peinar y coser y la limpieza de habitaciones, teniendo quien responda por ella, no siendo así es inútil que se presente. 4570 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR VIUDA Y DE mediana edad que ya pasó el vómito, desea colocarse para el aseo de una casa, sabe coser á mano y á máquina y tiene personas que puedan dar informes de sus servicios y buena moralidad: en los altos de Habana n. 148. 4579 4-13

Al 8 por ciento
$5,000 se quiere asegurar con hipoteca por largo tiempo Villegas 87 fonda, ó Perseverancia 23 informarán. 4578 4-13

DESEA COLOCARSE UNA MORENA MUY formal de lavandera ó cocinera, advirtiendo que si su matrimonio ó familia puede desempeñar tambien la limpieza de la casa, duerme en la colocacion: Lamparilla 92 darán razon. 4561 4-13

UNA PARDA DESEA ENCONTRAR UNA COlocacion para cocinera ó criada de mano. No duerme en el acomodo. Tiene personas que respondan por su conducta. Egido 85. 4551 4-13

GALIANO NUM. 62, MUEBLERIA CAYON, solicita un socio con algun capital, bien sea del giro ó sin ser de él: el que se presente puede hablar conmigo. 4562 10-13

UN ASIÁTICO EXCELENTE COCINERO DEsea colocarse en casa particular aunque sea con una familia que vaya de temporada al campo, ó en un establecimiento: es asado y de buena conducta, tiene personas que lo recomienden: calle de Dragones número 9 darán razon. 4553 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular de mediana edad, de cocinera, advirtiendo que no duerme en el acomodo: es asada y tiene las garantías necesarias de su moralidad y que respondan por ella: calle Real de la Salud nº 86½ al lado del callejon de Chavez darán razon. 4554

UNA MORENA QUE HACE POCO QUE LLEgó del campo desea colocarse de criandera para un niño, tiene personas que respondan de su conducta: Teniente Rey 37, á todas horas darán razon. 4557 4-13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular para coser, peinar ó criada de mano. Impondrán en Perseverancia 14. 4563 4 13

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE NEMESIO PEREZ

BERNAZA 39 Y 41, HABANA.

En este establecimiento encontrarán las familias todas, cuanto puedan apetecer y desear á precios al alcance de sus fortunas.
En CAMAS surtido general. Recomendamos el especial bastidor metálico CUBA, cuyo privilegio exclusivo es de esta casa. Todo se encuentra en relacion equitativa con las circunstancias de la época y la gran existencia que tiene almacenada. Cn 368 15 21Mz

SE SOLICITA
una mujer de mediana edad para cuidar niños y limpieza de unas habitaciones, ha de entender algo de costura: Industria 62, altos. 4658 4-13

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero solicita colocacion ya sea en casa particular ó establecimiento, sabe bien su oficio y cumplir con su obligacion: Dirigirse en Amistad 17. 4588 4 13

SE HACE EL TRASPASO DE UN COLEGIO por no poderlo asistir su director. Informarán Ricla n. 64, librería del Sr. D. A. Alarcia. 4532 6-13

Se solicita
una bordadora: sedería La Boria Muralla 41 entre Aguiar y Habana. 4577 4-13

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA UNA LEChería café, prefiriéndolo gallego y de 14 á 15 años: darán razon Crespo 2 4587 4-13

A 10 por 100
anual $3,500 en oro se dan con hipoteca de casas juntos ó una de $2,000 y otra de $1,500. San Rafael 21, camisería, á todas horas. 4608 4-13

UNA CRIANDERA DE TRES MESES DE PArida desea una cria á media leche, particular ó de la Beneficencia, con persona que responda por ella: calzada del Monte 365. 4600 4-13

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocacion de portero, criado de mano, dependiente de café ó algun trabajo análogo; es hombre dispuesto y sabe su obligacion, además tiene quien responda por su conducta: informará á todas horas el cantinero del café El Centro de Asturias, calzada del Monte n. 93 esquina á Aguila. 4591 4-13

UN HOMBRE DE RECONOCIDA MORALIdad desea encontrar una colocacion de portero en casa particular ó establecimiento que tenga que emplear escuelas por ser de oficio carpintero: tiene quien lo recomiende: Obispo 84, librería La Pluma de Oro informarán 4593 4-13

SE DESEA UNA MANEJADORA QUE NO SALga de la calle, que sea blanca ó morena, que venga bien recomendada: informarán Virtudes 107, bajos, esquina á Perseverancia. 4590 4-13

EN LA SASTRERIA
DE
ADLER Y STEIN
se solicitan bajistas.
Cn 438 6-5a 10-5d

Se solicita
un chiquito de 12 á 13 años para aprendiz, que sea obediente y honrado: Teniente Rey n. 70. Será preferido el sabe algo de cuellos y puños. 4415 8-9

UNA SEÑORA QUE POSEE TITULO REAL de profesora solicita colocacion con una familia en el campo para educar algunas niñas: Hotel Hispano-Americano y señorita Villa de Paris informarán. 4312 13-7Ab

Compras.

UNA FAMILIA DESEA COMPRAR TODO EL mobiliario de otra que se ausenta: no juego de sala á lo Luis XV, un piano Pleyel en buen estado, una cama de nogal americano, sin intervencion de segunda persona y pueden avisar en la calle de Barcelona n. 70, en la misma se cede una muchacha de 10 años á una familia que quiera hacerse cargo de ella. 4710 4-15

CAJA DE AHORROS
Se compran certificados en oro ó billetes en todas cantidades, pagando á más alto precio que ántes. Merced n. 59 de 7 á 10. 4652 6 14

COBRE, BRONCE Y PLOMO
Se compra cobre, bronce, plomo y demás metales viejos. Prado esquina á San José, café Los Voluntarios, frente al paradero de Vilanueva. 4565 4 14

Se compran libros
en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma
OBISPO 54, LIBRERIA.
4651 10-14

Se compran muebles y pianinos,
prefiriendo los de Pleyel; se paga bien: tambien espejos manchados, y se hacen nuevos en Reina n. 2, frente á la Audiencia. 4594 4-13

Se compran bibliotecas,
Se alquilan libros para leer á domicilio y se venden baratos. Obispo 135. 4584 26 13 a.

SE COMPRA UN MUEBLAJE COMPLETO DE Casas para establecerse una familia que se espera de fuera, siempre que sea en buenas cuentas y un piano de Pleyel para estudios: se quieren de familia particular y se toma en alquiler una buena casa. O'Reilly 72. 4723 8-11

Se compran libros,
estuches de cirugía y matemáticas de Agrimensor ó Ingeniero: calzada del Monte 61, entre Suárez y Factoría, librería. 4449 10-10

SE COMPRAN LIBROS
DE TODAS CLASES Á IDIOMAS.
Salud número 23, Librería.
4478 10-10

MUEBLES.
Se compran en grandes y pequeñas partidas, pagándolos bien: en la misma se venden camas chinescas y nogal muy baratas: San Miguel 36 entre Industria y Amistad. 4272 12-8Ab

Casas de salud, Hoteles y fondas.

HOTEL SARATOGA.
SE HA TRASLADADO DE GALIANO 102 Á LA CALZADA DEL MONTE 45.
REGENTA DE ESTA Dª ROSARIO DE ALJART.
Son cómodas y ventiladas todas sus habitaciones con balcones y pisos de mármol, situado frente al Campo de Marte y próximo á los Parques, se disfruta de un hermoso panorama.
Hay departamentos para matrimonios y hombres solos: cuartos con mueble en ó sin ellos y sin asistencia.
Mesa esmerada servida separadamente. Precios desde DOS ONZAS Y MEDIA ORO á CINCO MENSUALES, sin diferencia en la comida. 4746 7-16

AVISO
A LOS TEMPORADISTAS.
EL HOTEL LA LISA, en Marianao, ofrece para la nueva temporada sus ventiladas y magníficas habitaciones, un restaurant bien montado y un maestro culinario que no deja nada que desear. 3772 26-26M

Alquileres

Se alquilan
dos ó tres habitaciones juntas ó separadas, con ventanas á la calle y con asistencia ó sin ella, llavin y gas. Prado 63, contigua á Belot. 4754 4 16

Se alquila
en casa particular un hermoso cuarto á un matrimonio de edad y sin hijos ó á una señora sola, tambien de edad. Ancha del Norte número 81. 4752 8-16

GUANABACOA.
Se alquila la hermosa casa Corral Falso n. 58, en dos ocasas con 4 dos cuadras de la empresa del ferrocarril: la llave se encuentra en el n. 78 de la calle Real, donde informarán. 4739 4-16

SE ALQUILAN
por sobrarle á una corta familia dos hermosos cuartos altos á señoras ó matrimonio sin niños: se exigen referencias Economía 1ª. 4726 4-16

HABANA número 3. Se alquila esta casa de alto y bajo en $25 50 centavos oro, con sala, dos cuartos bajos, dos altos con balcon á la calle, aceras, etc. La llave al lado é Informarán Campanario 107 entre Dragones y Zanja. 4725 4-15

EN MODICO precio se alquila una habitacion en casa de particular, á una señora sola de moralidad ó un matrimonio sin hijos; con ó sin asistencia: situada en buen punto: impondrán Ancha del Norte n. 31. 4720 4-15

Se alquila
la casita Manrique n. 22, de alto y bajo, propia para corta familia: la llave está en la bodega del lado: impondrán Aguiar 81. 4706 4-15

ARRENDAMIENTO.
de una estancia de dos caballerías y media de tierra buen pasto y agua fértil todo el año; muchos frutales casa de mampostería y teja, entrada de carruaje hasta el bater, á dos leguas de la Habana, vendo para San José de las Lajas: en el puente Gaschinango está la entrada: en la misma darán razon. 4690 4-15

HABANA 85.
Se alquila barato un espacioso, fresco y bien situado salon para escritorio ó bufete de abogado en esta casa. En la misma impondrán. 4707 6 15

Se alquila á hombres solos una preciosa habitacion alta, balcon corrido á San Rafael y Amistad, entrada á todas horas; precio cinco escudos oro. San Rafael 7, 2º Italia. 4713 4-15

Se alquila la casa n. 76 de la calle de Paula, consta de sala de mármol, comedor, cuatro cuartos bajos y dos altos, agua de Vento y demás comodidades: informarán de ella Empedrado 28, botica: la llave está en Bayona 31, al doblar la calle. 4695 10-15

Se alquila la bonita y cómoda casa Galiano 65 casi esquina á Neptuno, la llave en el número 64, muebleria de su precio únicamente informarán Concordia esquina á Manrique 44. 4714 4-15

SE ALQUILA
la casa San Miguel 104: impondrán en la calle de Aguacate 56, de reloj 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde. 4703 6-15

La hermosa casa situada en la calle Real núm. 56, en Guanabacoa, se alquila en 2 onzas oro, acabada de remodelar, á dos cuadras del convento de San Francisco y tres del ferrocarril; la llave al lado: impondrán en la Habana Galiano 50. 4649 4-14

SE ALQUILA
a casa Campanario número 34, de alto y bajo, entre Virtudes y Animas: en la misma impondrán. 4683 4-14

EN el ínfimo precio de 12 onzas, se alquila la casa Gervasio 58, entre Virtudes y Concordia, con sala, comedor, 4 cuartos, gas y dos llaves de agua: la llave en la bodega inmediata: para su ajuste Amargura 23. 4656 4-14

Se alquilan
dos habitaciones, una bastante grande con balcon á la calle y otra interior con toda asistencia. Villegas 67 esquina á Obrapía. 4655 4-14

EN 5 onzas y media oro se alquilan los altos y entresuelos de la casa O Reilly 57, saguan, nueve cuartos, dos salas, dos cocinas, cuarto de baño, agua de Vento, pisos de mármol y buena azotea, propios para dos familias. Aguacate 56 impondrán. 4705 4-15

EN $42½ oro se alquila la casa calle de Obacon n. 6, compuesta de cinco cuartos, uno alto, sala, comedor, agua y demás comodidades: de sus condiciones Salud 9, altos de La Física. 4628 4-14

Se alquila
un piso alto. Amargura número 4 papelería La Cruz Verde informarán. 4629 15 14

MUY baratos se alquilan los preciosos altos Barcena 29, con sala de balcon corrido á la calle y cielo raso; antesala con cielo raso y primer cuarto con cielo raso, cuatro cuartos más corridos, bonita salsta y cocina con pilas de marmol, agua y jardin: entrada á todas horas. 4648 4 14

Se alquila
en $40 oro la casa Virtudes 55 con tres cuartos bajos, un salon y dos altos, agua y llavin, la llave al lado: impondrán San Miguel 32. 4636 4-14

Se alquila un entresuelo muy ventilado con escalera independiente y ventana á la calle, propio para bufete ó escritorio en precio módico, San Ignacio 24 impondrán. 4634 4-14

Se alquila en $42-50 cts. oro la bonita y moderna casa de alto y bajo Campanario 25, con agua y muy fresca. En la Panadería del frente está la llave y en Gervasio n. 73 informarán de las condiciones que son fiador abonado ó dos meses en fondo. 4574 4-13

Se alquilan baratos
unos hermosos y ventilados altos, con 7 habitaciones y balcon á la calle, pisos de mármol, agua, gas y demás comodidades, y si conviene se dará de comer: Aguila 99 entre San Rafael y Neptuno. 4590 4-13

UN KIOSKO
se alquila en uno de los principales puntos de esta capital: informan Egido y Dragones, café. 4588 8-13

En Puentes Grandes y á dos cuadras del paradero de Ela Ciba se alquila la casa del Procurador Castro, con comodidades para larga familia: en dicho paradero está la llave ó impondrán Galiano 19. 15-13Ab

ARRENDAMIENTO DE INGENIO
Se arrienda el Ingenio de Nuestra Señora del Rosario (a) Laguna de Palos, situado en el Limonar, jurisdiccion de Matanzas, compuesto de 45 caballerías de tierra con sus máquinas y aperos de labranza y su boyada, compuesta de 123 animales. Se oirán proposiciones de 12 á una fel dia 20 del corriente mes, en la calle de los Oficios número 36, estudio del Ldo. Párraga. 4582 8-13

Se alquilan cuartos altos y frescos, á hombres solos, en punto de lo mejor, propio para empleados, hay llavin, Ocha 45 entre Obispo y Obrapía. Precios muy económicos. 4559 4-13

IJASE TODO.
Se alquilan en San Lázaro 374 en 32 pesos billetes y Marqués 15 en Jesus del Monte en 4 y tres vende, vigilia ó cambia por una casa en esta ciudad ó en Cienfuegos quinta Vista-Alegre, amueblada, en Arroyo Naranjo: para tratar dichos negocios, Amargura 98, de 12 á 2. 4557 4-13

SE ALQUILA
una hermosa habitacion cerca del parque y hasta 4 caballeros solos ó matrimonio sin hijos, Amistad 41, entre Neptuno y San Miguel. 4556 4 13

Se alquilan 2 pisos ó separados los bajos de la casa calle Sde la Habana n. 149, compuestos de sala, saguan, buen patio, cuatro hermosos cuartos, llave de agua, azotea, aljibe y caballeriza. Se da barato; al lado, 147 impondrán 45-9 4-13

HORROROSA GANGA.—Para cualquier clase de establecimiento se alquila muy barata la casa Galiano n. 55 frente á la iglesia de Monserrate. No hablen sino con el dueño Mercaderes n. 23, chocolatería, de doce á 2 4791 4-13

Calle de los Baños nº 8 en el Vedado.
Se alquila esta casa compuesta de portal, sala, saleta y tres hermosos cuartos en el principal, cocina, dos habitaciones y otras 3 piezas abajo, con patio y traspatio. Tiene tinajon y un tanque grande para coger agua de lluvia. Es muy fresca, muy clara y sólo dista una cuadra de los Baños. La llave en la segunda inmediata, calle 5ª, almacen de víveres, y en la Habana, en dueño Campanario 37, casi esquina á Virtudes. 4541 4-13

VEDADO.
Se alquilan dos casitas de mampostería y azotea, con cuartos altos, frente á la brisa; en precio módico, propios para regular familia: tienen aljibe para agua con cabida de 200 pipas: situadas calle 5ª, dando frente por la D. De su ajuste en la tienda mixta, 5ª, 55, Vedado 4574 8-11

SOL 72,
se alquilan los entresuelos compuestos de 6 habitaciones, con sus bocas mosaicos y cielo raso, agua, inodoro y demás comodidades propios para escritorio, ó una regular familia. Informan en el nº 74 de la misma calle. 4468 6 10

Se alquila en 30 pesos billetes una casa Marqués Gonzalez n. 43, á una cuadra del Paseo, con sala, comedor, tres cuartos y demás menesteres, la llave en la bodega de en frente: otra en la calle de la Picota número 84 en 30 pesos billetes, con sala, comedor, un cuarto, patio y demás menesteres, la llave en la bodega, esquina á San Isidro: esta última tambien se vende muy barata: impondrán por la mañana de 9 á 11 y por la tarde de 5 á 7 en la calle de Manrique número 142. 4518 8 11

Se alquila la casa calzada de Cristina entre Horcon y Castillo, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, agua de Vento y cuatro habitaciones altas, todo de mampostería y azotea: informarán Castillo 63. 4440 2-10

MARIANAO.—Se alquila la hermosa y fresca casa calzada de los Quemados n. 83, con ventiladas habitaciones á derecha é izquierda, jardin, pozo con excelente agua, patio y traspatio, con buenos árboles frutales y demás comodidades para una dilatada familia; de su ajuste tratarán en la calzada del Cerro 869. 4448 10-10

Se alquilan
dos cuartos altos acabados de fabricar y muy frescos, en Animas n. 43. 4452 8-10

Se alquila en la calzada de Buenos Aires n. 23, la bonita quinta conocida por de PIÑA, tiene jardin, árboles frutales y un hermoso baño: impondrán de su ajuste Manrique 46. 4417 8-9

Se alquila la accesoria de la casa n. 4 del Paseo de Tacon propia para establecimiento ó para vivienda de una corta familia; hay buena sala, departamento para dos cuartos buenos, llave de agua, buena cocina: impondrán en el mismo paseo n. 103, fábrica de cigarros La Legitimidad, en donde está la llave. 4436 8 9

Alquileres de criados.

EN $20 B.B. y ropa limpia se dá en alquiler un particular, jóven, inteligente criado de mano, con prohibicion de mantenerlo solo á la calle. Paula nº 3. 4566 4 13

Pérdidas.

DEL TEATRO DE TACON A EMPEDRADO 45 se ha extraviado un pulso de plata con medallas de oro, plata y hierro oxidado; la persona que lo entregue será gratificado. 4738 3-16

SE SUPLICA AL COCHERO QUE LLEVO UN Pasajero el miércoles 14 por la tarde, de Luz á la ferretería del Louvre, le devuelva unos guantes de teatro que olvidó sobre el asiento. Igual suplica se hace á la persona que los haya encontrado y se le gratificará en Campanario 37, casi esquina á Virtudes. 4734 4-16

HA DESAPARECIDO UN CABALLO MORO de seis cuartas, cabos al pelo castrado, sin hierro, en el lado izquierdo una mancha, las dos manos quemadas: Guanabacoa calle de San Andrés n. 16 propiedad de D. José Guerrero y González. 4678 4-15

SE HAN EXTRAVIADO LOS DOS VIGESIMOS del billete número 1,537, folio 11 y 16, para el sorteo extraordinario número 1,213, que se ha de celebrar el 17 del corriente: se gratificará al que los entregue en la calle de los Oficios número 42. 4659 4-14

AVISO,
En el dia 12 se ha extraviado una cartera conteniendo una cédula personal de D. Francisco del Toro y Arañas folio 1,535 del corriente ejercicio, un certificado de sus vacas y otro de un caballo moro expedido el primero en el Calvario y el segundo en Arroyo Apolo, el que los encontrase puede entregarlos en la sloadia del barrio de Villanueva que será gratificado.—Habana 13 de abril de 888. 4575 4-14

EN UNO DE LOS CARRITOS URBANOS SE ha extraviado un arete de oro, desde la calzada del Príncipe Alfonso hasta la calle de Empedrado esquina á Monserrate: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo en la Plaza del Polvorin, carnicería nº 9, que se le gratificará generosamente. 4555 4 13

PERDIDA.
El juéves por la noche en el trayecto de Guanabacoa á Regla por la Empresa de la Habia, se extravió un perro grande castrado color bermejo, con dos patas, pescuezo y pecho blanco, lleva un collar de cuero y entiendo por Rey; su dueño dará una cantidad considerable á la persona que lo entregue ó de aviso de su paradero en la sastrería El Marino, Cuba n. 1. 4575 4-13

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

SE VENDE EN PRECIO DE $1,500 ORO, LObres para el vendedor, la cindadela Aguila núm. 288, compuesta de 12 cuartos y una accesoria, que produce $40 billetes mensuales, y es susceptible de producir más alquiler componiéndola: terreno propio y sin gravámen: informarán Muralla 22, platería El Dedal de Oro. 4745 7b 16Ab

AVISO.
Se vende un buen café y billar en buen punto y muy acreditado por no poderlo asistir su dueño por falta de salud: el que quiera informarse en la calle de Sitios 31 entre Rayo y San Nicolás, pescadería, dan razon. 4720 8-10

MUY BARATO
se vende una vidriera de tabaco y cigarros: informarán Amistad esquina á Estrella. 4750 4 16

BODEGA: POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende una bodega en un punto de mucho tránsito, tiene muy buena venta, se da á prueba por el tiempo que quieran y por lo buena que es se vende con parte del dinero al contado y parte á plazo. Obispo 116, informan en la calle de San Ignacio darán razon en la carbonería. 4425 4-14

SE VENDE UNA QUINTA EN LUYANO.
En la calle de Villanueva n. 10, 4 una cuadra de la calzada, de tabla y teja, con sala, saleta, cinco cuartos, cocina, pozo, jardin, etc.: la llave en el número 76 de la calzada, su dueño Aguila 40 en la Habana se da en $1,100 en libres para el comprador, y hay quien dé de alquiler $10 billetes. 4657 4-14

AVISO IMPORTANTE.
¡HAY QUE GANAR!
Por no poderlo asistir su dueño, pues lleva un año de enfermedad y sin saber cuando se podrá bueno.
Se vende el tren de coches de alquiler situado en la calle de Aramburu 32, entre San Rafael y San José, con todos sus enseres, tambien se alquila el local, cabe 150 caballos en buenas y ventiladas caballerizas y en la cochera caben 50 coches con comodidad: tambien se vende la casa que tiene una gran sala y diez seis cuartos, una gran cocina muy ventilada con agua arriba y abajo, tambien la bodega de la esquina de mampostería y azotea, bien construida y una accesoria que tiene una habitacion, entrada á continuacion con sala y dos cuartos, cocina, excusado y llave de agua las dos. En la casa del tren hay dos grandes almacenes para maiz y heno.
Este local se compone de 2,326 varas ó sean 1,674 metros cúbicos, todo cubierto de teja francesa, contiene como 40,000 tejas. Por el motivo arriba indicado se da muy baratísimo Se puede ver todos los dias de seis á ocho de la mañana. 4619 4-14

SE VENDE BARATA LA CASA ESTEVEZ 84 frente á la Iglesia del Pilar, de 16½ varas de frente por 56 de fondo con sala, portal, comedor, cuatro cuartos hermosos, cocina, agua de Vento, patio, traspatio, etc.—Impondrán Belascoain n. 127 entre Reina y Estrella. 4548 4-13

EN $3,000 B.B.
Se vende la casa Gloria 201, de mampostería, libre de gravamen. Concordia 105. 4539 4-13

SE VENDEN
tres casas en $16,000 oro, cerca del parque de Isabel II, en intramuros: su dueño O'Reilly núm. 82. 4543 15-13 Ab.

BONITO NEGOCIO.
A legua y media de la capital por calzada, se vende una estancia de caballería y cordeles de tierra, con entrada de carruaje hasta la casa de vivienda que es de campo, sin cercas, con frutales, un buen palmar, mangal, platanales, cañaverales, poso junto á la casa, agua corriente todo el año y sembrado el resto de verduras y viandas, con una cantera anexa. Su precio $1,500 oro, reconociendo además el comprador una imposicion que paga $40 al año de rédito. Para más informes dirigirse Industria 76, de 7 á 10 de la mañana y á Lealtad 151, de 5 á 8 de la noche. 4549 4-13

Se vende
la casa calle del Prado n. 21: impondrán Galiano 90. 4578 5-13

EN $2,000 BILLETES SE VENDE
la casa calle de San Ignacio n. 19, Regla, de planta baja, teja y mampostería: tiene sala, comedor y tres cuartos, dos de madera y además cocina, pozo, pipas para agua de lluvia. En la venta de la casa entran los muebles siguientes: un sofá, 6 sillas, dos mecedoras, una cómoda cuarda con piedra de mármol, tinajero con piedra de idem y una mesa grande de caoba de comedor. En la misma informarán. 4537 4-13

GANGA—SE VENDE LA HERMOSA Y BIEN Construida ciudadela, calle Real de Regla 96, toda de mampostería, con 33 cuartos y un magnífico aljibe, renta más de 255 pesos billetes al mes: precio ocho mil pesos oro Mercaderes 28, el portero informará. 4516

POR NO PODER CUIDAR SUS INTERESES se vende ó se arrienda la imprenta de la calle de la Reina n. 6 ó se admite un socio industrial ó capital. En la misma impondrán. 4553 6-13

Se vende
una bodega titulada el Sol de Pueblo Nuevo, en la calle de Santiago esquina de Jesus Peregrino: en la misma darán razon. 4576 4-13

OJO.
Se vende una bodega muy barata y en buen punto por tener su dueño que atender á otros asuntos: darán razon Lealtad 65. 4527 8-11

EN 2,300 PESOS BILLETES SE VENDE LA Casa calle de la Picota nº 84, con sala, comedor, un cuarto, patio, cocina y demás menesteres, terreno propio y libre de todo gravámen, inscripto en el Registro: impondrán de 9 á 11 de la mañana y de 7 á 5 de la tarde en Manrique 142. 4517 8-11

SE VENDE
un potrero cercado y situado en el término municipal de Bejuca, compuesto de 22½ caballerías de tierra, buenas, algo sembradas, dedicadas hoy al cultivo de siembras de maiz y viandas; posee abundantes aguadas, buena represa y magnífico palmar en estado de producion: impondrán para más pormenores en la calle de la Habana 75. 4456 15-10

Marianao
Frente al paradero de Samá, calle de San Andrés, se venden dos casas ns. 6 y 8, de mampostería y tejas, con portales á la calle, sala de 10 varas de frente, comedor, un cuarto, cocina, excusado, pozo de agua potable, lavaderos y patios, amuralladas de mampostería Precios sumamente baratos: darán razon Aguacate 108 á todas horas del dia. 4438 8-9

SE VENDE LA BONITA CASA-QUINTA ZANja 62 entre Lealtad y Escobar, con 1,150 metros cuadrados de terreno, dando por el fondo con la calle de San José y Escobar.—Tambien la espaciosa casa Amistad 91, de alto y bajo y otra magnífica en Marianao, calle Viejo n. 49, sin intervencion de corredores: informarán San Ignacio 48. 4416 8-7

Se vende
por tener que ausentarse su dueño para su pueblo un tren de lavado muy acreditado y en uno de los puntos más céntricos de la capital; informarán Manrique 154. 4306 8-7

De animales.

UNA HERMOSA PERRA DE GUARDA, DOS Guitarras, una gabata americana, un reloj de pared y otros muebles, se venden. Paula 77. 4757 4-16

Se vende
por no necesitarlo su dueño un caballo sano y jóven, de seis cuartas y media de frente y maestro de tiro. Neptuno 187. 4747 4-16

Se vende
un caballo castaño de siete cuartas, buenos aires, manso, bonito y excelente caminador. Cuarteles n. 9. 4703 4-16

PAJAROS.
ESTE ES EL ULTIMATUM.
Un ejército mejicano con su cacique á la cabeza; 15 lores de Alvarado y Veracruz, uno de estos de los llamados cacique, de gran tamaño, los hay que hablan el español y tambien pichones que no hablan, lo que se desea es venderlos y se dan baratos: tambien 200 canarios en sus jaulas de fantasía que cantan de dia y de noche, parejas de cardenalito y canaria, gilgueros cantadores y chamariscos y otra infinidad de pájaros que sería imposible enumerar: un par de cachorros de casta de 6 meses. Mi empeño es hacerlos billetes de Banco, porque ya el colchonero se va á resentir á San Diego.
O'Reilly n. 66, esquina á Aguacate.
Colchonería y Pajarería.
4606 5-15

SE VENDE
una mula de tres años, mansa y